



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO



# Amuk'ëjtunkwënää'ny

(PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL)

H. Ayuntamiento Constitucional de Santa María Tlahuitoltepec, Mixe, Oaxaca.

**Trienio** 2014-2016

Palacio Municipal de Santa María Tlahuitoltepec, Mixe.  
Oaxaca. C.P. 70265





## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca.

C.P. 70265, Teléfono y Fax: 01 (283) 54 6 21 26



### Comisión de Hacienda:

---

C. PABLO PACHECO VASQUEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

---

C.FRANCISCO JIMENEZ MARTINEZ  
SINDICO MUNICIPAL

---

C. RAMIRO MARTINEZ VASQUEZ  
REGIDOR DE HACIENDA

---

C. PORFIRIO JIMENEZ GUTIERREZ  
TESORERO MUNICIPAL



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca.

C.P. 70265, Teléfono y Fax: 01 (283) 54 6 21 26



### **Jëp'ämët kutunk y'äw y'ayuujk**

Yä't pujx yä't käjp, japom japom ja awä'äts'äjtën tmëëtë, jëts ttanëjpäätt ja nëë'yë'yën tuu'yë'yën ëy tsuj, amëj jotkujk, ëy wä'ats, mëët ja nawyëntsë'ëkëyë mëj yää Xaamkëjxpëtjää'y jyujky'aty.

Yä't ääy yä't nëk'y, ja'a yë nyëkajxypy nyëmatyakypy, sää ja pujx ja käjp jyujky'aty, sää ja 'yamay jyotmay, sää jä myää'yën ja tyäjën uk sää ja nyëë'yë'yën tyuu'yë'yën mëët ja kuntunk'aty, meet ja ëy'äjtën ja tiy' äjtën, mëët ja ya'ajkën pajtën, ja tunk pëjkk, ja pee'en ja ajäjtën jëts jä pujxmëtuu'nën ja käjpmëtuu'nën ëy wä'äts. Näyëtën ttanëjpääty ja nëë' ja tuu', ja tääy ja wënmää'ny, ja tunkjëëjp kawënäkpät mëtë yä'ät tëë t'apeemuky t'akonmuky ja pujx ja kajp, jajyää'y jajtë'ëxy, jajmëj jajmutsk.

Tëë yä'ät yiktajkäjpxë yiktaxëekë në'amuk'ë në'akä'pxë jëts ja wënmää'ny tëë kyëjy tëë yikyaky, yiknëkajxypy yiknëmatyä'äky ja jotmay ja jottëkëë'yën, ja kamaajatääjkën ja amutsk'äjtën jëts ja mää'yën ja täjën, suutsë yiktamëtsëky ja pux ja kajp ja jyujky'äjtën mëtë menp këtäkp. Yë nayiktewë yë nayik'amëtowë junkti'iy yë tyunyë jyaty'ë, nëmakmajtsk käjp.

Yä'ät mëjcutunk yä'ät mëjwëntsën mëët ja kämwempët kämjotpët kutunktë, mëët ja näxnëkutunk jëts ja nmëku'uktëjk mëtë tuntëp pëjktëp, mëtë pujkë'ëtëp puxäjëtëp. Jatë'n yä'ät yiktanëjpääty jëts ntuu'nëntët npëjkëntët në'ijtyë në'amuk'ë mëët ja nawyëntsë'ëkëyë, mëët ja ti'kyxy'äjtën ja wä'äts'äjtën jëts nyikwënkaxë'ëjkëntët mëtë tëë ntanëjpääjtyëntë ku yä'ät ja kë'ëjmujkën ja xäjmujkën nyik'ejtëntët jëts n'apemujkëntët n'akonmujkëntët ja meeny ja jënkäap uk ja pëktä'äky mëtë yää yikmëët'äjtëp mëët ja akätskutunktëjktë ja myëeny ja jyënkäap jëts npääjtëntët n'ëjxëntët ja jujky'äjtën nyë'yëjyawë nyëytsuyujjawë mää yä'ät ntsënëä'yëntë ntanää'yëntë.

**Pääp Teety'amëj  
Jëp'ämët kutunk  
Xaamkëjxpëtkäjp  
makoxkmë'ëny ja makmajts jumëjt**



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca.

C.P. 70265, Teléfono y Fax: 01 (283) 54 6 21 26



### *Mensaje del Presidente Municipal.*

*El municipio de Santa María Tlahuitoltepec, tiene cada día la oportunidad y el reto de definir nuevos rumbos para caminar hacia una vida con certidumbre, seguridad, en un medio ambiente limpio y con una calidad de vida que involucra el respeto a su identidad cultural.*

*El presente documento, plasma la situación actual del municipio, su problemática, sus necesidades, así como sus oportunidades en los ejes de Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad, Desarrollo Social y Humano, Crecimiento económico, competitividad y empleo, y Gobierno Honesto y de resultados; visualiza además alternativas, ideas, estrategias planes y proyectos, que permiten compartir sueños de futuro con comuneros y habitantes de esta jurisdicción municipal.*

*Lo anterior es resultado de un proceso de trabajo participativo e incluyente con las diversas fuerzas vivas de la comunidad, quienes aportaron sus ideas, sus problemas, sus necesidades y los sueños de cómo queremos que sea el pueblo en años posteriores. Los diagnósticos comunitarios se desarrollaron en los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2013, en las 11 localidades del municipio.*

*Este cabildo municipal, autoridades locales y las diversas organizaciones productivas y sociales, y la asamblea de ciudadanos trabajaremos con unidad, respeto, transparencia y solidaridad, para lograr los resultados que nos hemos propuesto, uniendo nuestros esfuerzos con los recursos humanos, económicos y materiales, que las instancias gubernamentales y no gubernamentales puedan apoyar, y lograr que mejore la calidad de vida de los habitantes y el desarrollo armónico e integral de nuestro territorio.*

**C. Pablo Pacheco Vásquez  
Presidente Municipal**

**H. Ayuntamiento Constitucional de Santa María Tlahuitoltepec  
Año 2014**



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca.

C.P. 70265, Teléfono y Fax: 01 (283) 54 6 21 26



### **INDICE**

<i>Introducción</i> .....	6
Principios de la planeación.....	7
<i>I. Fundamentación de la planeación municipal.</i> .....	8
1.1. Marco Jurídico.....	8
1.2. Proceso para la Formulación del Plan Municipal de Desarrollo. ....	9
1.3. La importancia de la Planeación Municipal .....	9
1.4. Misión, Visión y Objetivos. ....	10
<i>II. Contexto municipal</i> .....	12
2.1. Delimitación y Estructura Territorial .....	12
2.2.1. Localización del Municipio de Tlahuitoltepec.....	12
2.2. Medio físico.....	13
a) Orografía.....	13
b) Uso del suelo.....	13
c) Hidrografía.....	13
d) Clima .....	14
e) Flora .....	15
f) Fauna .....	15
g) Principales ecosistemas.....	16
2.3. Dinámica Socio demográfica .....	16
<i>III. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad.</i> .....	21
3.4.1. Fortalecimiento del municipio .....	22
3.2. Conflictos agrarios.....	24
3.3. Seguridad Pública .....	24
3.5. Problemática del Eje: Estado de Derecho, gobernabilidad y seguridad. ....	25
<i>IV. Crecimiento Económico, Competitividad y Empleo</i> .....	27
4.1. Inversión y Fomento Productivo. ....	27
4.1.1. Diagnóstico Específico.....	27
4.1.2. Estado de los recursos naturales y uso del suelo .....	27
4.2. Empleo productivo y bien remunerado.....	28



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca.

C.P. 70265, Teléfono y Fax: 01 (283) 54 6 21 26



Población ocupada por sector .....	28
Mercado de mano de obra.....	29
Mercado de bienes.....	29
Mercado de capitales.....	29
Agentes económicos .....	29
4.3. Competitividad.....	30
4.4. Ciencia, tecnología e Innovación. ....	30
4.5. Apoyo al Desarrollo Agropecuario y pesquero. ....	31
4.6. Abasto y seguridad alimentaria.....	31
La Agricultura .....	31
Fruticultura .....	32
Avicultura.....	32
Cadenas productivas .....	33
Objetivos, estrategias y acciones. ....	36
V. <i>Desarrollo social y humano</i> .....	38
5.1. Combate a la pobreza, la desigualdad y la marginación.....	38
5.1.2. Población general y estratificada .....	38
5.1.3. Indicadores de pobreza .....	38
5.2. Educación: Factor de Progreso .....	41
5.2.1. Grado de alfabetización .....	42
5.2.2. Grado de escolaridad .....	43
5.3. Arte, Cultura y deporte.....	44
5.4.1. Gastronomía.....	45
5.4.2. Formas de organización social y comunitaria.....	45
5.4.3. Los usos y costumbres.....	46
5.5. Oaxaca Saludable. ....	46
5.5.1. Desnutrición .....	46
5.6.1. Adicciones (alcoholismo y drogadicción).....	47
5.8. Objetivos, estrategias y acciones. ....	49
VI. <i>Gobierno honesto y de resultados</i> .....	52
6.1. Transparencia, Rendición de Cuentas y combate a la corrupción. ....	52



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca.

C.P. 70265, Teléfono y Fax: 01 (283) 54 6 21 26



6.4. Objetivos, estrategias y acciones. ....	55
VII. Políticas transversales.....	56
VIII. Programación y presupuesto.....	57
7.1. Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad .....	57
7.2. Desarrollo económico sustentable, competitividad y empleo .....	57
7.3. Desarrollo social y humano .....	59
7.4. Gobierno Honesto y de resultados.....	61
IX. Bibliografía.....	62
X. Anexos.....	63
Matriz de consistencia de Planeación municipal.....	63
Anexos. Imágenes de talleres y reuniones para la construcción del plan .....	67
Anexo. Acta de validación del Plan Municipal de Desarrollo Social por el Consejo.....	70
Anexo. Acta de aprobación del Plan Municipal de Desarrollo Social por el Cabildo.....	73
Anexo. Síntesis curricular del coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo Social .....	75



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca.

C.P. 70265, Teléfono y Fax: 01 (283) 54 6 21 26



### *Introducción*

Plan de Desarrollo Municipal, delinea el marco de acción de los actores y propone estrategias concretas para enfrentar la problemática ambiental, económico y organizativo de la Comunidad, lo que sin duda habrá de generar confianza entre la ciudadanía en cuanto al rumbo del desarrollo.

El diagnóstico se refiere a la descripción de los aspectos Social, Infraestructura, Económico Ambiental e Institucional; esta actividad constituye el primer nivel e instrumento orientador para el proceso de sistematización de la información, articulación de perspectivas y construcción de una estrategia y planeación.

El diagnóstico Municipal se refiere al conocimiento y comprensión de los principales procesos, de las relaciones determinantes, de la problemática planteada por diferentes actores y de las prioridades que éstos tienen, es la base para conocer las posibles acciones que enfrenten problemas, responda a las prioridades y transforme algunas o todas las relaciones que se desarrollan en el ámbito técnico-productivo, en el socioeconómico y en el cultural.

La información recopilada durante el diagnóstico es de gran importancia pero, no constituye el único elemento en la construcción de una estrategia, hay que tomar en cuenta el resto de los requerimientos para la definición de una estrategia de desarrollo, sobre todo, es necesario considerar el papel central de la organización y los actores. Con el diagnóstico pretende partir del conocimiento y la experiencia que los actores han generado en torno a su situación favorable o desfavorable.

El panorama general sobre las condiciones del municipio, requiere del conocimiento y de las decisiones racionales colectivas para construir la base de la estrategia. De esta manera la construcción de una estrategia de desarrollo, responde a las prioridades e intereses de los actores de la comunidad, quienes llevan a cabo acciones de diferentes tipos orientadas a un fin que en términos generales puede denominarse desarrollo.

La estrategia es entonces el conjunto de movimientos o acciones, realizadas a lo largo del tiempo en forma coordinada para el logro de un objetivo, reflejo de la capacidad del sujeto para cumplir con ellas en contextos variantes y en situaciones nuevas. En la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, la planeación estratégica ocupa un lugar muy importante ya que en ella se establecen criterios, planteamientos, jerarquía y construcción de programas, proyectos y acciones.

La planeación es por naturaleza dinámica y no puede darse sin una visión integral de la realidad acorde a las transformaciones del entorno. Los planes para ser útiles deben ser capaces de adaptarse cuando se modifican los factores que los definieron en su origen.

El camino del desarrollo comunitario refuerza la posibilidad de seguir construyendo un pensamiento racional que es capaz de tomar decisiones orientadas hacia objetivos comunes reflejadas en políticas, programas y proyectos que generen el bien común, amigable con la naturaleza y por consiguiente el desarrollo comunitario.



Uno de los objetivos centrales de este esfuerzo es impulsar la inversión en sistemas de producción integral adecuados al entorno socioeconómico, cultural y ambiental, asegurando la conversión y sostenibilidad de los recursos naturales (Se anexa curriculum de la empresa de Servicios profesionales encargado de la construcción del PMDS).

### *Principios de la planeación*

1. **Comunicación clara y transparente;** Se refiere a la información precisa entre los habitantes del municipio, entre los consejeros y con las instituciones de financiamiento sobre el proceso gubernamental, de sus proyectos, resultados y cuentas. El ayuntamiento garantiza, cada año, en informar a la ciudadanía de los ingresos y egresos.
2. **Innovación;** El CMDS asume en generar y crear formas y mecanismos para resolver los problemas.
3. **Ayuda mutua;** Es la disposición para resolver entre todos los problemas
4. **Beneficio común;** Es el trabajo de equipo partiendo de ganar-ganar.
5. **Desarrollo comunal;** Entendido en los conceptos de desarrollo sustentable y sostenible, El ya que el Ayuntamiento y la comunidad en general, se comprometieron a buscar el desarrollo de la comunidad mediante diversos proyectos de impacto en la comunidad sin perjudicar el medio ambiente.
6. **Compromiso y responsabilidad;** el H. Ayuntamiento asume el compromiso de lograr el desarrollo de la comunidad y los consejeros así como los comuneros asumen su responsabilidad de ejecutar responsablemente las acciones y proyectos.
7. **Dignidad humana;** Es la esencia humana que se antepone ante todos los demás intereses, bienes.
8. **Identidad cultural;** Que los cambios que implica el proceso de desarrollo no afecten la expresión cultural de la comunidad.
9. **Democracia y equidad de género;** Este principio se fundamenta en el artículo 4° de la Constitución que postula la igualdad de género y que en acciones de participación se cuenta con la participación de hombres y mujeres de todas las localidades, religión y edad.
10. **Complementariedad;** como principios rectores del consejo, se conceptualiza que todas las acciones son complementarias, así como la naturaleza humana en sociedad.



## I. *Fundamentación de la planeación municipal.*

### 1.1. *Marco Jurídico.*

Si bien el proceso de planeación es una actividad que se realiza por naturaleza en un grupo social, lo cual le permite el desarrollo y el bienestar común a los habitantes del lugar, llámese, comunidad, localidad, región, estado, etc., en el uso y aprovechamiento de sus recursos humanos, social, económico y natural, aunado con el apoyo económico y humano del gobierno a través de las instituciones. A pesar de ello, no todas las comunidades han tenido el mismo nivel de desarrollo o los mismos beneficios, creándose así los diferentes grados de marginación, a tal grado que encontramos “**desarrollados o no marginados, media marginación, alta y muy alta marginación**” según las clasificaciones de las Instituciones como es SEDESOL Y CONAPO. Ante este “problema” el gobierno emite la propuesta de la **Nueva Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS)** en la que se enuncia que “La presente Ley es reglamentaria de la Fracción XX del Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y es de observancia general en toda la República” (**Artículo 1o.** de la LDRS), publicado en el Diario Oficial de Federación el día 7 de diciembre de 2001.

En esta nueva LDRS se fundamenta la creación del Consejo de Desarrollo Social Municipal (**CDSM**) que “...**Es una instancia de participación de los productores y demás agentes de la sociedad rural para definir prioridades, la planeación y distribución de recursos que la Federación, Entidades Federativas y Municipios destinen en apoyo de las inversiones productivas y para el desarrollo rural sustentable. (Art. 24, 25 26 y 27 Capítulo III de la LDRS)**”.

De esta manera es importante conocer que **la LDRS fortalece y respalda la actividad de la planeación** y orienta en que “...se formulará la programación sectorial de corto, mediano y largo plazo...” (Art. 13) y “...La planeación del desarrollo rural sustentable, tendrá el carácter democrático que establecen: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes relativas y Participarán en ella el sector público por conducto del Gobierno Federal, los gobiernos de las entidades federativas y de los **municipios**, (Art. 26, III de la Constitución Política), así como los sectores social y privado a través de sus organizaciones sociales y económicas legalmente reconocidas y demás formas de participación que emanen de los diversos agentes de la sociedad rural (Art. 13,1). En este enfoque; **el municipio es:**

- El nivel de gobierno donde se da el mayor vínculo con su territorio y sus habitantes
- El eje de participación y decisión para la mayor coordinación entre los distintos órdenes de gobierno.
- Donde son posibles los encadenamientos de producción, comercialización, servicios y consumo.
- Un elemento clave donde se sustenta la estrategia de planeación territorial integral.

De la misma manera, la **Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, Art. 43 en sus fracciones XV y XXVI** atribuye al H. Ayuntamiento formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes, participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. **Art. 47 Fracción XI** la sesión de cabildo se le faculta aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo, **Art. 68 fracción XIII** se le faculta al presidente municipal elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca.

C.P. 70265, Teléfono y Fax: 01 (283) 54 6 21 26



de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

Finalmente, en el **Título Cuarto, Capítulo 1, Art. 45, 46 y 47 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales del estado de Oaxaca** indica que el PDM debe partir de un diagnóstico, contener los proyectos, programas y acciones que resuelvan la problemática y que debe ser aprobado por mayoría y ser publicado en el diario de mayor circulación.

### ***1.2. Proceso para la Formulación del Plan Municipal de Desarrollo.***

El proceso de construcción de Plan de Desarrollo Municipal, conllevó una serie de actividades, mediante la recopilación de la información en: a) Fuentes oficiales (INEGI, PLACODES, CONAPO, Cartografías, plan de reordenamiento territorial, diagnósticos comunitarios del PESA, Planes de desarrollo de años anteriores); b) Talleres participativos por localidad, utilizando herramienta metodológica del árbol de problemas y objetivos, de matriz de priorización de problemas y de soluciones, recorridos de campo y análisis de las unidades de producción familiar (UPF).

Los participantes lo constituyeron: autoridad municipal y agraria, centro de salud, representantes de la caja solidaria KONDOY S.C., grupos de productores de sistema producto: Artesanos de ropa típica, productores de jitomate en invernadero, productores de maíz bajo el sistema MIAF, talleres participativos en cada agencia municipal y de policía coordinados por el cuerpo técnico municipal. En la sistematización de la información se utilizó de base los ejes de *Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad, Desarrollo Social y Humano, Crecimiento económico, competitividad y empleo, y Gobierno Honesto y de resultados.*

A partir de la información del diagnóstico comunitario se procedió a la sistematización de la información, principalmente sobre los problemas, rezagos, fortalezas, potencialidades y oportunidades de los entornos Social, Económico, Ambiental, Humano e Institucional, para obtener las líneas estratégicas que son los componentes fundamentales del Plan Municipal de Desarrollo.

El presente documento refleja la problemática existente en la comunidad, en cada sector y familia; en donde no solo existen problemas si no también potencialidades, que juntos se analizan y se construyen las oportunidades de mejora.

La construcción del Plan ha tenido un proceso social y metodológico; parte de esto es la integración de personas para la coordinación de talleres, los cuales presiden la autoridad municipal y/o agraria, profesionistas que tienen práctica y experiencia en ámbito de la planeación, esto se realizó en los meses de noviembre y diciembre del año 2013.

En las tareas de los diagnósticos comunitarios se tuvo la participación de comuneras y comuneros, participando alrededor de 1200 personas; agregando la participación continua de las autoridades locales en turno y con nombramiento, de acuerdo a los usos y costumbres.

### ***1.3. La importancia de la Planeación Municipal***

Este nivel de gobierno constituye el actor y el promotor central de la ejecución de los recursos económicos y humanos, y con el objeto de que éstos resuelvan el rezago en los diferentes



ámbitos de desarrollo de las comunidades, es importante concretar acciones y proyectos que encaminen a la solución de la problemática comunitaria, por ello es importante realizar la planeación a partir de la realidad y demanda comunitaria, y poder:

- Impulsar políticas, acciones y programas en el municipio
- Hacer provisiones financieras y presupuestales para programar acciones.
- Formular Programas con la participación de las autoridades, los habitantes y los productores.
- Concurrir con apoyos adicionales que requieran las comunidades y organizaciones productivas para el debido cumplimiento de programas y proyectos.
- Facilitar la concurrencia y participación de actores.
- Coadyuva en esquemas subsidiarios para canalización de recursos a fin de enfrentar los desequilibrios del desarrollo nacional.

Ante el hecho del marco legal, en el que se establece que el desarrollo rural deber ser emprendido por las personas que viven la realidad, que son de las comunidades y que son los que necesitan mejorar sus condiciones de vida, se crea el espacio de participación que es el **Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM)** que en su esencia debe ser **incluyente, participativo, representativo, y considerar la equidad e igualdad de género**; sin olvidar que **“La planeación municipal deberá propiciar la programación del desarrollo rural sustentable”** en congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo.

### ***1.4. Misión, Visión y Objetivos.***

#### **Misión**

Ser una Administración Pública Municipal que atiende el rezago social y económico, la marginación y la pobreza extrema, fomentando el desarrollo equilibrado e incluyente de las localidades y familias a través de la inversión pública en acciones productivas, sociales y humanas y de conservación del medio ambiente, otorgando a la ciudadanía atención de sus demandas con calidad y justicia, y hacer de manera eficiente y transparente el uso de los recursos públicos para el beneficio de la comunidad.

#### **Visión**

Somos el municipio único y ejemplo en Desarrollo Integral, satisfaciendo las necesidades prioritarias de nuestros habitantes y brindándoles servicios de calidad en los aspectos de: Organización Comunitaria, Educación, Tecnologías de la información, Producción Agropecuaria, Fortalecimiento Cultural, Construcción de infraestructura básica para el Desarrollo Social y Humano y la Conservación del medio ambiente.

#### **Objetivos.**

Mejorar las condiciones sociales del municipio con infraestructura de los servicios básicos; la organización social y el ordenamiento urbano para vivir en óptimas condiciones.

Fomentar la conservación de los recursos naturales a través del uso y aprovechamiento sustentable de ellos, así como la regularización del manejo de la basura y las aguas residuales.



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca.

C.P. 70265, Teléfono y Fax: 01 (283) 54 6 21 26



Fortalecer los valores y principios e identidad cultural, con una atención de calidad y cobertura de los servicios básicos, favoreciendo la calidad de vida de los habitantes.

Impulsar el desarrollo de las actividades agrícolas en el municipio para mejorar las condiciones de ingreso económico y fomento al autoempleo, a través de programas institucionales que fomentan la inversión económica y desarrollo de capacidades a los productores.

Fortalecer las estructuras de gobierno comunitario para brindar un buen servicio y organización que repercuta en el desarrollo del territorio.



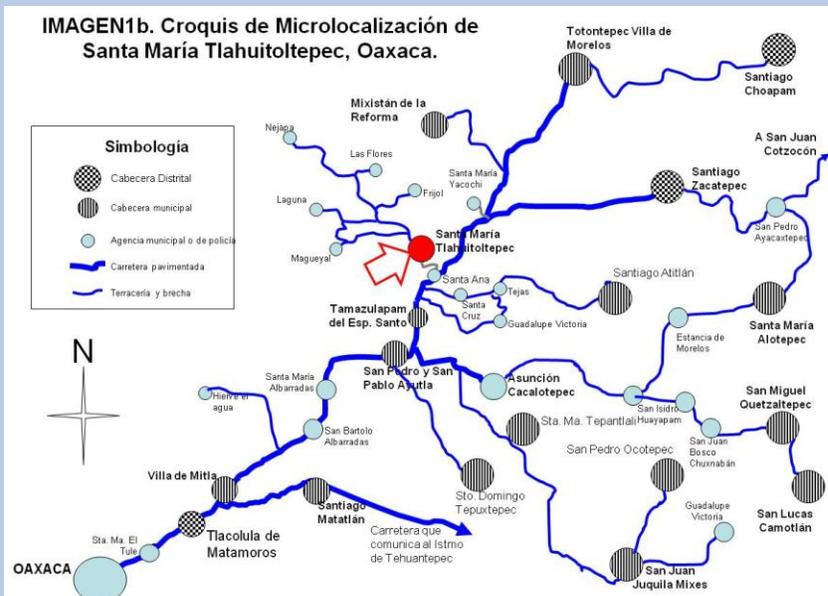
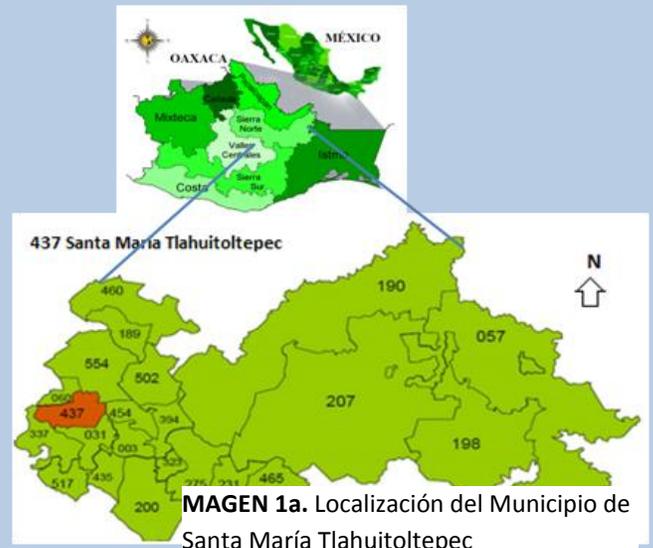
## II. Contexto municipal

### 2.1. Delimitación y Estructura Territorial

El pueblo *ayuujk* (mixe), colinda al noreste con los distritos de Villa Alta; al norte con Choapam y con el estado de Veracruz; al sur con Yautepec y al sureste con Juchitán y Tehuantepec. Se localiza entre los 16° 15' y los 17° 10' de latitud norte y entre los 95° 14' y 97°52' de longitud oeste. El territorio abarca una superficie total de 4,668.55 km<sup>2</sup>. La topografía es accidentada, se pueden encontrar varios microclimas en un espacio geográfico reducido. Entre las elevaciones más importantes de la Sierra Mixe se encuentra el Zempoaltépetl, el Cerro de la Malinche y el Monte Blanco, los cuales llegan a sobrepasar los 3,300 msnm (Busauri, 1987).

#### 2.2.1. Localización del Municipio de Tlahuitoltepec

De acuerdo a la microrregionalización del COPLADE, el municipio de Santa María Tlahuitoltepec pertenece a la Microrregión No. 8 Mixe-Choapan, ocupa la parte alta del territorio *Ayuujk* (mixe) y se localiza al noreste de la Ciudad de Oaxaca, aproximadamente a 123 kilómetros de distancia. Está ubicado a 2,240 msnm, su nombre en Ayuujk es Xääm Kexpët, que significa *lugar frío*, tiene una extensión territorial de 125.36 km<sup>2</sup> (Plan de reordenamiento territorial, 1999), entre las coordenadas geográficas de 17°03'51" y 17°08'05" de latitud norte y entre los 95° 57' 56" y 95°10'23" de longitud oeste, pertenece a la sub provincia de la Sierra Madre Oriental (Martínez, 1995).



**Límites:** Tlahuitoltepec colinda al norte con Santa María Yacochi, al sur con Tamazulapam del Espíritu Santo y San Pedro y San Pablo Ayutla, al este con Santiago Atitlán y Tamazulapam del Espíritu Santo y al Oeste con Mixistlán de la Reforma.

## 2.2. Medio físico.

### a) Orografía.

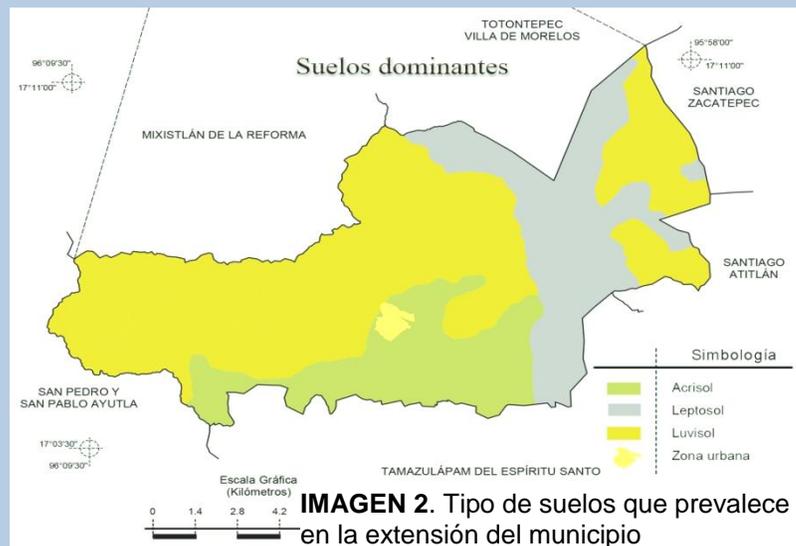
El municipio de Tlahuitoltepec tiene una topografía muy accidentada y quebrada, está rodeado de montañas y lomeríos con profundidades, barranco y laderas porque forma parte de la prolongación de la Sierra Madre Occidental. El área del municipio en la parte más baja está a una altitud de 1,100 m y la parte más alta a una altitud de 3,300 m, localizándose la cabecera municipal a 2,240 msnm; en este municipio se encuentra el Zempoaltépetl, uno de los cerros más altos del Estado de Oaxaca que alcanza una altitud de 3,339 metros. El terreno es sumamente quebrado y accidentado, de estructura arenosa y arcillosa con pendientes entre 10 y 65%, esta geomorfología forma parte de la prolongación de la Sierra del Sur.

La característica del estado territorial en el municipio es el alto grado de pendientes, es uno de los hechos que dificulta el acceso a todas las comunidades, localidades o parajes vía carretera. Las altas pendientes incrementan los costos de construcción de carretera, también afecta a los productores ubicados en estas zonas porque el transporte de los insumos y/o productos está condicionado a que se haga a espaldas o bestias de carga.

### b) Uso del suelo

Los suelos que predominan en nuestras tierras son muy fáciles de erosionar debido a que son poco profundos y pobres en nutrientes, con una consistencia predominante de arcilla, por lo que es común encontrar pequeños bosques en donde abundan los encinos, madroños, palo de águila.

Es muy poco el terreno que se puede utilizar para cultivos como el maíz, papa, frijol de enredador, frijol delgado, haba y chícharo. Para contrarrestar el problema de la erosión, se han realizado campañas de capacitación sobre prácticas para la conservación de suelo, implementando barreras vivas con plantas y frutales regionales (durazno, maguey, pasto zacatón).



### c) Hidrografía.

El territorio de la comunidad se ubica dentro de la región Hidrológica RH-28, la cuenca Río Papaloapam. El cerro de Cempoaltépetl es el parte aguas de la cuenca de Papaloapam y de la cuenca de Tehuantepec, dos grandes cuencas y ríos del estado. Así en el municipio existen varios manantiales con pequeños escurrimientos como: Axëtsy në'aäm (Santa Ana), Mäjää'y



tyuun'akë'm (Guadalupe Victoria), Käjñë'am (Tigre), Päkñë'am (Palomar), Tsiniky okp (Gavilán), Tëkëëk në'am (Tres Ríos).

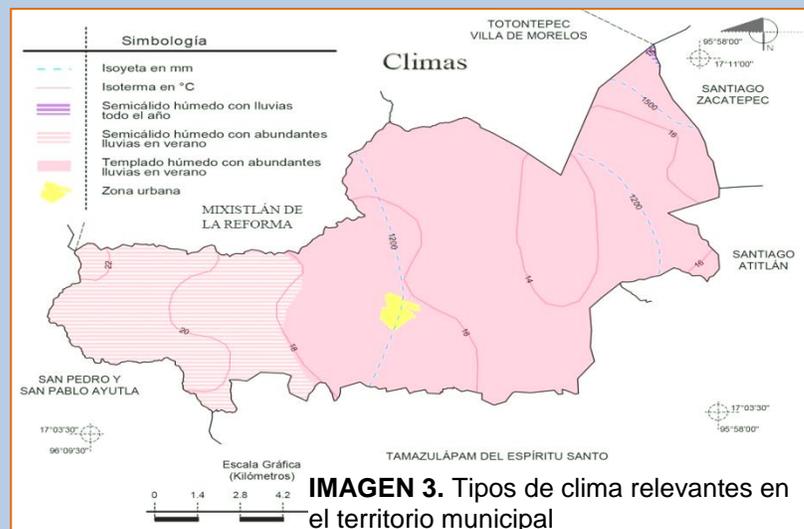
Son de diferentes características por su origen, entre ellos se encuentra el manantial de Santa Ana, Guadalupe Victoria y la unión de éstos genera el río Tigre; el río Palomar y Gavilán que al desembocar en el río Tigre forman uno solo llamado tres ríos, el cual parte de los afluentes del Papaloapam. Por otra parte nace uno más que se encuentra al Este de la comunidad llamado arroyo Cangrejo que desemboca en el Istmo de Tehuantepec. Al Oeste del municipio existe otro río que nace en las faldas del Cempoaltépetl y desemboca en los tres ríos. En las épocas de lluvias, todos los arroyos y ríos crecen y arrastran todo lo que hay a su paso formando cárcavas y erosionando las áreas de cultivo.

En la comunidad atraviesan varios ríos, que provienen de las afluentes del Cempoaltépetl, principalmente tres que nacen dentro del Municipio y son el río Yacochi, el de Rancho Tejas y el de Guadalupe victoria, estos fluyen permanentemente durante el año, mientras que el río Santa Ana se escasea en temporadas de secas, sin embargo, conforme van descendiendo se van juntando con otros ríos de municipios vecinos, fortaleciendo así sus torrentes formando finalmente el río Grande el cual desemboca en la cuenca del Papaloapam.

Actualmente es notorio que cada vez el nivel de agua baja en los caudales y los núcleos de población empiezan a padecer de la escasez de agua durante el periodo de sequía; se ha visto que es causada por la deforestación de zonas altas donde se recargan los mantos acuíferos.

### d) Clima

Las condiciones del medio ambiente que se encuentran en la comunidad, predominantemente es de clima templado; durante los meses de Diciembre a Febrero se presentan heladas fuertes de tal manera que las temperaturas descienden menor a 0°C, por otro lado, en los meses de Marzo a Mayo, las temperaturas máximas pueden alcanzar los 34°C y una mínima de 10°C. La temporada de lluvias empieza en Junio y terminan hasta en Octubre con promedio de 1,200 mm al año, con variaciones climatológicas que van desde caliente secos hasta fríos, siendo en la mayor parte del año fríos.



**IMAGEN 3.** Tipos de clima relevantes en el territorio municipal

De acuerdo a la clasificación climática de Köppen modificada por García (1988), el clima es templado húmedo con lluvias abundantes en verano, mismo periodo que es fresco y largo e isotermal Cb(m)(w). Con precipitación pluvial anual entre 1200 y 1400 mm, temperatura promedio anual de 16°C con déficit en la relación de precipitación-evapotranspiración en los meses de Diciembre a Abril.

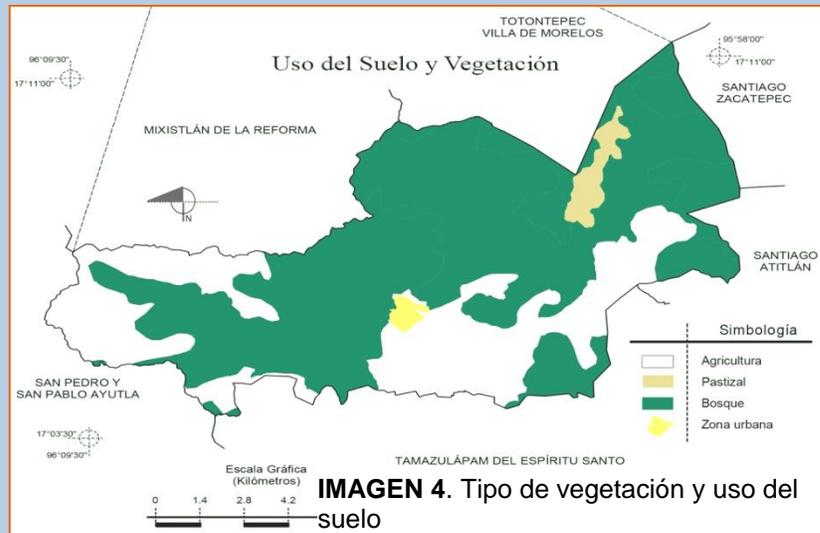


En la actualidad los tiempos de lluvia, frío y calor cada vez son más irregulares y extremos en comparación con décadas anteriores. Debido a esta serie de climas y microclimas que predominan en el municipio es posible el cultivo de durazno, pera, aguacate, manzana, ciruela, maguey para la elaboración de pulque y mezcal, razas de maíz y frijol que se cultivan en diversos ciclos. Esta misma variación causa o genera la gran variedad de especies vegetales y animales.

### e) Flora

La vegetación natural es pobre, y el bosque existente es de pino-ocotes, encinos, palo de águila, madroño y arbustos; como especies representativas está el Aile (*Alnus spp*), el sauce (*Salix spp*), En las zonas adyacentes a los ríos se encuentran varias especies de encinos (*Quercus spp*) y madroño (*Arbutus xalapensis*); en las laderas, se encuentra *Pinus rudis*, *P. hartwegii*, *P. pseudostrobus*, *P. oaxacana*, *P. leiophylla*, *P. pringlei*, *P. michoacana*, *P. pátula*, *P. herrerae* y *P. lawsoni*

(Martínez, 1995). El uso prioritario de los productos forestales consiste en leña, madera (tablas, polines, duelas etc.), herramientas y todo para construcción.



**IMAGEN 4.** Tipo de vegetación y uso del suelo

Aunado con la extracción de leña por todos los comuneros sin un programa de manejo forestal se refleja en la reducción del área boscosa y árboles cada vez más pequeños en altura y grosor, otra acción que favorece este proceso es el sobre pastoreo con chivos y borregos en el monte que ramonean todos los retoños de los árboles, hecho que retrasa el crecimiento o en el peor de los casos, ya no permite que el árbol o la planta vuelva a crecer y finalmente se seque.

### f) Fauna

Como fauna natural existente se encuentran: conejos, ardillas, zorros, tusas, venados y gavilanes entre otras especies. La importancia de estos animales resalta cuando nos indican el cambio del tiempo, las condiciones de la naturaleza y sobre la relación que llevan con el hombre. Una de las faunas silvestres que más renombre tiene es el zorro porque representa un predador en la ganadería de traspatio, es el principal problema para la crianza de aves en las familias, otro gran enemigo del hombre es el gavilán porque se lleva a los pollitos que se encuentre desprotegido; la opinión sobre estas especies está en que parece que han aumentado de número y que son los que están sobreviviendo más a la extinción.

Otro de los competentes naturales por el alimento es la tuza, ya que se convierte en problema en terrenos de cultivo, corta las raíces o provoca acame en los cultivos o plantaciones.

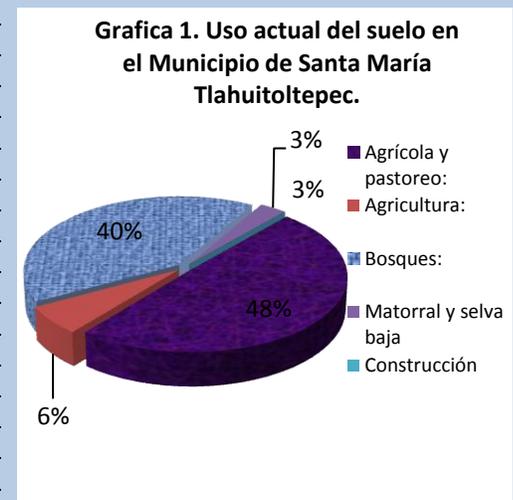


Actualmente se observan varias especies silvestres de animales, muchas de ellas en peligro de extinción, tales como: el conejo, liebre, zorro, mapache, ardilla, tuza, venado y temazate. Igualmente habitan aves como el gavilán, halcón y águila. Un problema que aqueja a los animales silvestres es la caza indiscriminada, aunada a que no se tiene una cultura de conservación y cuidado de estos animales, muchas veces también propiciado por la elevada deforestación de los bosques.

### g) Principales ecosistemas

El uso del territorio municipal se distribuye en diferentes actividades y las condiciones climatológicas, topográficas, sociales y otros, de tal manera que, de acuerdo al estudio de reordenamiento territorial, se tiene con cierta certeza el uso que se le da al suelo y la cantidad en hectáreas como sigue en el siguiente cuadro.

<b>Agrícola y pastoreo:</b>	<b>5,995.18 Has.</b>
<b>Agricultura:</b>	<b>753.343 Has</b>
Agrícola	512.565 Has
Acahual-agricultura	239.787 Has
Agro forestal	0.991 Has
<b>Bosques:</b>	<b>4,995.159 Has</b>
Bosque de cedro blanco	42.579 Has
Bosque de cedro blanco y hojosas	66.751 Has
Bosque de encino	1450.29 Has
Bosque de encino y agricultura	669.97 Has
Bosque de pino	1,950.65 Has
Bosque de pino	Encino 814.93 Has
<b>Matorral y selva baja</b>	<b>367.16 Has</b>
Matorral	288.18 Has
Selva baja	78.98 Has
<b>Construcción</b>	<b>425.225 Has</b>



**Fuente:** Plan de reordenamiento territorial, 1999.

En el año de 2005 se hacen las mediciones del deslinde para la disolución de los pueblos mancomunados (San Pedro y San Pablo Ayutla Mixe, Tamazulapam del Espíritu Santo María Tepantlali, Santo Domingo Tepuxtepec y Santa María Tlahuitoltepec); ahora en la parte de sentencia de reconocimiento para la integración de la carpeta básica, queda entonces que ya no existe conflicto alguno con ninguno de los municipios colindantes. Por esta cuestión se considera que es el área utilizada para la aproximadamente **425.225 Ha.**

Actualmente la comunidad sufre de los procesos contaminantes, en especial la contaminación del agua por la falta de drenaje y del tratamiento de aguas negras, así como la del suelo por la deposición de plásticos PET, bolsas y latas. Finalmente el municipio no cuenta con un tratamiento final de la basura.

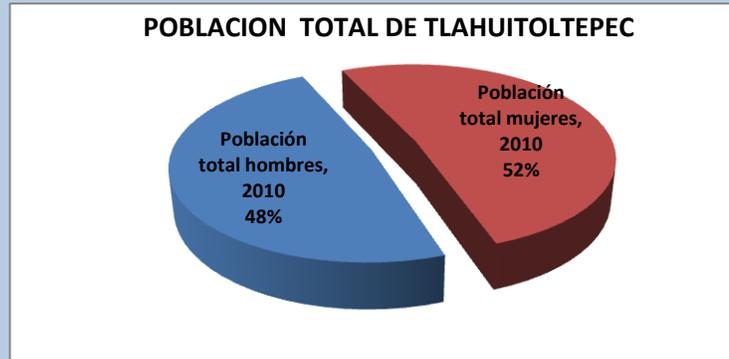
## 2.3. Dinámica Socio demográfica

### a) Población

De acuerdo a los resultados del Censo de Población y Vivienda de 2010 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la población total de Santa María Tlahuitoltepec es



de 9 663 habitantes, de los cuales 4 680 son hombres y 4 983 son mujeres; por lo que el 49.2% de los habitantes son de sexo masculino, **la tasa de crecimiento poblacional de 2000 a 2005 ha sido del 1.2%**, el 36.6% de los pobladores son menores de 15 años de edad, mientras que entre esa edad y los 64 años se encuentra el 57.2% de los pobladores, el 36.1% de los habitantes residen en localidades que superan los 2 500 habitantes y el 98.3% de los pobladores mayores de cinco años de edad son hablantes de alguna lengua indígena.



**GRAFICA 2.** Población de Santa María Tlahuitoltepec, INEGI 2010.

El III Censo de Población y Vivienda 2010, reporta que la población total del Municipio asciende a 9,663 habitantes, aumentando 663 personas en comparación con el 2005.

En relación a la distribución de la población muestran que la mayor parte de nuestros habitantes son niños y jóvenes (con edades entre los 4 y 24 años de edad), seguido por adultos entre los 25 y 64 años, también se aprecia que una mínima parte son adultos mayores y ancianos.

Clave	Localidad	Total	Hombres	Mujeres
	Total municipal	9,663	4,680	4,983
0001	Santa María Tlahuitoltepec	3,452	1,641	1,811
0002	Flores	339	168	171
0003	Nejapa	319	160	159
0005	Santa Cruz	511	248	263
0006	Tejas	417	188	229
0008	Santa María Yacochi	996	488	508
0009	Frijol	125	65	60
0010	Juquila (Metal Grande)	53	27	26
0011	Santa Ana	569	262	307
0012	Mosca	176	83	93
0013	Guadalupe Victoria	512	263	249
0015	Metate	87	39	48
0017	Patio Arenal	14	8	6
0018	Laguna	58	30	28
0019	Magueyal	181	83	98
0020	Tsëkukpy	7	C	C
0022	Escobilla (Rancho Guadalupe)	34	17	17
0023	Red	499	236	263
0024	Esquipulas (Zempoalsúchitl)	47	27	20
0025	Aguilucho	31	14	17
0026	Carrizal	111	52	59
0027	Chilar	118	62	56
0028	Piedra Redonda	165	87	78
0029	Carbón	110	54	56



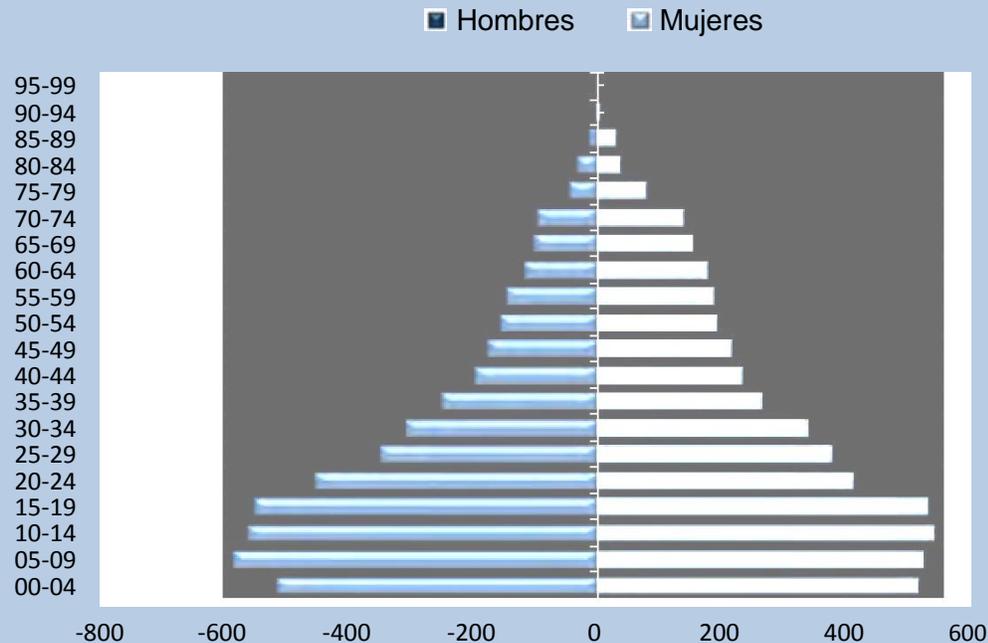
0030 Salinas	36	21	15
0031 Lagartija	13	8	5
0032 Paloma (Päjk'nëëäm)	18	12	6
0033 Chorra Vista	70	37	33
0035 Arroyo Frijol	102	58	44
0036 Barrio Santuario	32	16	16
0037 Kupetsy Jem	136	61	75
0038 Barrio Juquilita	43	19	24
0039 Barrio San Lucas	199	99	100
0040 El Crucero	26	12	14
0042 Cerecillo	57	31	26

CUADRO 0. Número de habitantes por localidad y núcleos rurales de Santa María Tlahuitoltepec. INEGI, 2010.

### Estructura quinquenal y por sexo.

#### Pirámide de edades.

Según datos de INEGI (2010) la población de Santa María Tlahuitoltepec es relativamente joven, es decir, el 34% de la población es menor a 15 años, el 20% es menor a 25 años, el 24% menor de 45 años, 14% mayor a 45 años y sólo 8% es mayor a 65 años. Este comportamiento en la estructura poblacional demanda mayor infraestructura y servicios en educación, salud, empleo, vivienda y recreación.



Gráfica 3. Pirámide de edades de los habitantes de Tlahuitoltepec, INEGI, 2010.

#### Población indígena.

El 98.3% de los pobladores de más de cinco años de edad del municipio de Santa María Tlahuitoltepec son hablantes de alguna lengua indígena, en 2005 este porcentaje equivale a un total de 7,785 habitantes, de ellos 3,781 son hombres y 4,004 son mujeres, 5,689 son bilingües al español, 2,082 son monolingües y 14 no especifican dicha condición de bilingüismo.



De los 7,785 hablantes de lengua indígena, 7,754 lo son de idioma mixe, 14 de idioma zapoteco y 1 de lenguas mixteca, además, 16 no especifican cual es su lengua materna.

### Educación.

La comunidad de Tlahuitoltepec se caracteriza en el ámbito educativo por tener un largo proceso de construcción de proyectos educativos con una visión desde la propia cultura y cosmovisión, considerando como una estrategia de desarrollo la formación de sus jóvenes. Con ello en la actualidad se tiene un promedio de escolaridad de 5° año de primaria. (CDI, 2010).

A continuación se presentan algunos indicadores educativos que reflejan la realidad de la comunidad en el acceso a la educación de las mujeres y los hombres en los últimos cinco años, cabe resaltar que estos datos fueron obtenidos de las instituciones educativas que funcionan en la comunidad.

### Indicadores educativos

#### Alfabetismo

Del total de alumn@s inscritas en el nivel básico, se observa que en sólo dos localidades se presenta un número mayor de mujeres que de hombres, mientras que en nivel secundaria y bachillerato hay un mayor número de mujeres inscritas, sin embargo, en el total de egresados cambia esta condición, observándose una baja de las mujeres y un alto número de egresados hombres.

En los datos oficiales del INEGI, 2010, indica que del total de población de 6 a 14 años, el 84.1% sabe leer y escribir y el 15.3% no sabe leer ni escribir, el resto, 0.6% no especifica; dadas las condiciones en infraestructura de educación básica en el municipio, existe una cobertura educativa en la mayoría de sus agencias y localidades con un total de 36 centros educativos.

**Cuadro1: Alfabetismo**

Instituciones	Total de alumnos inscritos*		Total de bajas anuales		Total de egresados	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
El Frijol	81	120	4	3	10	17
Metate	93	88	1	2	10	11
Magueyal	60	98	1	4	8	17
Santa Ana	185	174	7	5	29	30
Gpe. Victoria	145	230	3	9	22	40
Santa Cruz	334	302	6	5	55	47
Tejas	352	307	6	11	56	38
Nejapa	221	297	8	17	39	41
Las Flores	317	342	10	14	55	50
Pablo L. Sidar	1077	1136	16	27	192	180
BICAP**	984	889	153	67	191	227
Secundaria***	813	777	20	44		

\*Todos los datos corresponden a los últimos 5 años, 2006-2011.

\*\* Bachillerato Integral Comunitario Ayuujk Polivalente.

\*\*\* No se obtuvieron los datos de egresados de este nivel educativo.



**Cuadro 2. Población de 6 a 14 años con aptitud para leer y escribir.**

Población	Hombres	Mujeres
Sabe leer y escribir	838	828
No sabe leer y escribir	172	132
No especificada	6	6
<b>Total</b>	<b>1016</b>	<b>966</b>
	<b>1982</b>	

Fuente: INEGI, 2010. Censo de población y vivienda 2010.

Por otro lado, no son las mismas condiciones para la población de 15 años y más, para el año 2010 el municipio cuenta con un total de 567 hombres y 1,237 mujeres analfabetas, hay una diferencia considerable en relación a la población alfabeta que son 2,448 hombres y 2,152 mujeres.

**Cuadro 3: Población de 15 años y más con escolaridad.**

Población	Hombres	Mujeres
Alfabeta	2448	2152
Analfabeta	567	1237
No especificada	3	10
	3018	3399
<b>Total</b>	<b>6417</b>	

Fuente: INEGI, 2010. Censo de población y vivienda.

**Cuadro 4. Indicadores socio demográficos:**

Indicador	Santa María Tlahuitoltepec
Población Total, 2010	9,663
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	2,081
Tamaño promedio de los hogares (personas)	4.6
Hogares con jefatura femenina, 2010	478
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	5.9
Total de escuelas de educación básica y media superior, 2010	36
Personal médico (personas), 2010	2
Unidades Médicas, 2010	2
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2010	3.8
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2010	4.1



### III. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad.

#### *Gobernabilidad.*

El sistema de gobierno que rige el municipio Tlahuitoltepec es de dos formas: *La autoridad Municipal* como brazo local del sistema de gobierno en nuestro país y que se encarga de los asuntos administrativos y de gestión para el desarrollo comunitario, por el otro el lado la *Autoridad Agraria* encargada de la administración y vigilancia de los recursos naturales y de los bienes comunales del territorio.

La elección de estas dos formas de autoridades está regida por la Asamblea General en donde se integran las carteras correspondientes para su buen desempeño durante la administración. La Asamblea General constituye la máxima instancia de toma de decisiones y en ella participan todas las autoridades, y el pueblo en general, hombres y mujeres por igual.

En algunos periodos administrativos municipales, se ha observado *descontento de la población* por las formas deficientes de realizar la administración y la impartición de justicia, así como la desigualdad de atención a las necesidades prioritarias de cada localidad, por ello se reestructuran ciertas formas de organización comunitaria y fortalecer la representatividad y capacidad de gestión local de las agencias municipales, de policía y núcleos rurales.

#### *Formas de organización Municipal.*

El sistema social y político por el que se rige la comunidad se denomina "*Usos y Costumbres*". En este sistema los cargos son designados por consenso en la Asamblea General. Cada servicio dura un año, se presta en la mayoría de los casos una semana de cada mes, a excepción de los cargos principales. La organización de los cargos comunitarios se da en forma escalafonaria.

El sistema inicia con los cargos de Vocales de regidurías, topiles o policía comunitaria, secretarios de regiduría o secretarios municipales, Para llegar a ocupar los cargos más importantes como la presidencia y alcaldía municipal, se tiene que hacer un recorrido escalonado de servicios comunitarios, que ayuda en un proceso de aprendizaje del sistema de vida y participación comunitaria, se obtiene el reconocimiento y el valor de la persona por la comunidad y se desarrolla capacidades en la toma de decisiones. No se aplica la reelección en los cargos comunitarios. El problema es que ninguna de las autoridades municipales percibe honorarios durante el período que dura en el cargo.



NIVEL	ASAMBLEA GENERAL		
12	CONSEJO DE ANCIANOS Y PERSONAS CARACTERIZADAS		
11	ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL	CONSEJO DE VIGILANCIA	
10		PRESIDENTE DEL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	
9	PRESIDENTE MUNICIPAL		
8	SINDICO MUNICIPAL		
7			AGENTE MUNICIPAL, AGENTE DE POLICIA
6	TESORERO MUNICIPAL, REGIDORES MUNICIPALES	TESORER@ DEL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES, SECRETARIOS DE BIENES COMUNALES Y DEL CONSEJO DE VIGILANCIA	
5			TESORERO DE LAS AGENCIAS DE POLICIA Y MUNICIPALES
4	MAYOR DE VARA		
3			REGIDORES DE LA AGENCIA
2	CAPITANIA DE BANDA		
1	SECRETARIOS MUNICIPALES, VOCALES DE REGIDURIAS, TOPILES	VOCALES DEL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	VOCALES Y SECRETARIOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA
	CARGOS MUNICIPALES	CARGOS AGRARIOS	CARGOS COMUNITARIOS

**Cuadro 5. Sistema escalafonaria de cargos comunitarios en Santa María Tlahuitoltepec.**

El ser autoridad se concibe realmente como un servicio que cualquier habitante tiene que prestar en beneficio de la comunidad, por eso mismo, una vez designado un individuo a un cargo no puede negarse a ejercerlo. Para autoridades se elige a personas de respeto y responsabilidad, conocidas por la comunidad, y no a representantes impuestos por partidos políticos.

El sistema de cargos atraviesa un momento de debilidad relacionado al “**Escalafón de Cargos**” así como la definición del número de integrantes de cada cabildo en servicio ya que los comuneros han sentido el desgaste físico y económico por los servicios frecuentes, razón que hace que los cargos, en muchos casos, no se asuman con la debida responsabilidad o empeño. Este hecho se relaciona o se agudiza por la incipiente aplicación del estatuto comunal que regule o mandate las necesidades importantes de la comunidad.

Conociendo que el problema es generalizado, es bien sabido que cada agencia municipal, agencia de policía y núcleo rural, tienen sus particularidades; es a partir de éstas donde es importante e imprescindible generar las alternativas estratégicas.

### **3.4.1. Fortalecimiento del municipio**

La estructura municipal del Ayuntamiento de Santa María Tlahuitoltepec está fundamentada en base a Usos y Costumbres, en el que participan todos los ciudadanos en la toma de decisiones que se efectúan en beneficio de la comunidad.

**El órgano máximo de representación y de toma de decisiones es la Asamblea General de Comuneros**, en donde participan todos los ciudadanos tanto de la cabecera municipal como de las agencias de policía, rancherías y núcleos de población, mientras que en la agencia Municipal eligen sus representantes de manera local e independiente.



***La Asamblea es un espacio plural, autónomo, de participación y democrático, donde se expresan ideas, se toman decisiones, se solucionan conflictos relevantes, se eligen a las autoridades y se tratan asuntos de interés general que afectan o benefician al municipio.***

Entre el mes de julio y agosto de cada año, en sesión de Asamblea general se eligen a las autoridades del siguiente año, aquí los cargos comunitarios duran un año, del 1ero de enero al 31 de diciembre. La designación de comisiones se hace mediante la votación directa y en público levantando la mano, no sin antes seleccionar ternas para cada uno de los cargos, el que gana es quien obtiene el mayor número de votos.

La designación como autoridad municipal implica a parte de la responsabilidad y dedicación, la de trabajar sin un salario o remuneración alguna, el “servicio” es una obligación y responsabilidad que cada ciudadano tiene que prestar en beneficio de la comunidad, para ocupar un cargo importante es necesario pasar antes por varios servicios (escala de servicio), y dependiendo de la capacidad de individuo este puede llegar hasta ser Presidente Municipal. Paralelo al cabildo se encuentra el Comisariado de Bienes Comunales, este es un organismo independiente y autónomo que norma y regula el uso, disfrute y tenencia de la tierra, así como en la resolución de conflictos agrarios internos y externos. Se compone de Comisariado de Bienes Comunales y del Consejo de Vigilancia con sus respectivos suplentes y secretarios.

### **Procuración de justicia**

En el municipio, la procuración y administración de justicia se basa principalmente en la práctica de usos y costumbres, en donde el síndico como integrante del cabildo municipal es la figura responsable de administrar e impartir la justicia.

El procedimiento para llevar a cabo una diligencia se inicia cuando el ofendido o demandante se presenta ante la sindicatura, quien de manera oral da a conocer la problemática, dependiendo de lo que considere en ese momento el síndico procede a través de sus mayores y topiles a citar y en su caso a aprehender al acusado.

Cuando es aprehendido el presunto involucrado primero ingresa a la cárcel, normalmente después de un día de estar detenido, el acusado efectúa sus declaraciones al mismo tiempo que se realiza el careo entre ambas partes, el proceso se resuelve cuando las partes concilian y el síndico le impone una multa económica al inculcado para poder obtener su libertad. Cuando el acusado niega aceptar la demanda hecha, se vuelve a encarcelar hasta que las partes logran tomar acuerdos, para esto ambos empeñan su voluntad y palabra para no volver a cometer delitos.

Cuando se presentan delitos mayores como, asaltos y asesinatos, por lo regular son turnados ante el agente de ministerio público con sede en Santiago Zacatepec, distrito Mixe, en donde se proceden conforme a leyes establecidas en la reglamentación del Estado.

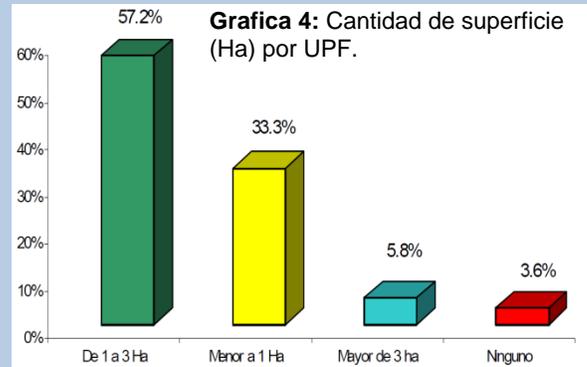
El problema observado en la impartición de justicia es la arbitrariedad en su aplicación, no está documentada y escrita la forma de impartir la justicia o de aplicar los castigos y multas, puesto que depende del síndico municipal en turno. Así en algunos años puede ser tan riguroso como puede ser tan débil.



### 3.2. Conflictos agrarios

La tierra y los recursos naturales siguen siendo de tipo comunal, es patrimonio fundamental de la comunidad. El sustento económico de las familias ha sido siempre la agricultura de subsistencia y en menor escala la artesanía; como consecuencia se tiene la dependencia alimentaria del exterior, y que se ha agudizado en los últimos años, como efecto de la situación económica actual del país.

A pesar del gran respeto cultural a la tierra, podemos entender con la siguiente grafica que no es posible obtener grandes producciones mediante sistemas convencionales puesto que prácticamente el 90% de las unidades de producción posee menos de tres hectáreas; este debe enfocarse a técnicas de producción intensiva en el que se utilice tecnologías apropiadas. Esto implica cambios y en el que durante el proceso se necesita de una capacitación y desarrollo de capacidades en el sujeto (persona) para lograr los resultados deseados.



Las unidades de producción que poseen terreno, solo el 90% poseen menos de tres hectáreas, evidentemente son unidades de producción muy pequeñas destinados para el aprovechamiento forestal y como agostaderos, de las cuales son menores las disponibles para la realización de actividades agrícolas. Adicional a este hecho, la mayoría de las UPF poseen extensiones de terrenos muy fraccionados y pequeños, ubicados en distintos puntos del municipio.

Las tierras son distribuidas a las diferentes familias que las trabajan y heredadas de manera generacional. Cada comunero puede trabajar una parcela siempre y cuando no haya nadie más trabajándola. La única propiedad privada que existe es el lugar destinado a la habitación. La Tierra está repartida por las Autoridades Agrarias, que intervienen en la administración de nuevos repartos y colindancias. La comunidad cuenta con la "Carpeta básica" dado que concluyó la disolución mancomunada, ha turnado el registro de su estatuto comunal ante el Registro Agrario Nacional (RAN). El principal problema observado es la invasión de terrenos comunales por el crecimiento demográfico, el conflicto interno de solares y parcelas de trabajo.

### 3.3. Seguridad Pública

La seguridad pública se desarrolla a través de la policía municipal con el nombre local de "Mayores y topiles", compuesto por miembros de la comunidad cuyos servicios también son honoríficos. Realizan la vigilancia en todo el territorio visitando particularmente a las agencias municipales, de policía y los núcleos agrarios. Sus actividades se intensifican en las fiestas patronales y en eventos sociales de importancia comunitaria como brecheo de colindancias, asambleas generales y su intervención ante siniestros climáticos. Se compone de 12 mayores de varas y 36 topiles, el turno es semanal y se compone de 3 mayores y 9 topiles. El problema observado es que los mayores de vara proporcionan alimentación a los topiles durante la semana en turno.



Dentro de los eventos más comunes de inseguridad que se pueden mencionar son: la incidencia del alcoholismo, el vandalismo, robo en casas particulares, robo en tiendas.

### 3.5. Problemática del Eje: Estado de Derecho, gobernabilidad y seguridad.



#### PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA EN EL EJE:

- Los cargos comunitarios no responden a las condiciones de vida actuales de las familias.
- La impartición de justicia es de manera arbitraria y depende de las decisiones del síndico municipal.

#### OBJETIVO 1

Mejorar los cargos comunitarios acorde a las condiciones actuales de vida de las familias.

**ESTRATEGIA:** Reordenamiento de los cargos comunitarios.

#### **LINEA DE ACCION 1:**

Revalorización del sistema de cargos escalafonarios.

#### **PROYECTOS:**

- Talleres de revisión del sistema escalafonario de cargos comunitarios con todos los actores de la comunidad
- Talleres de elaboración del reglamento interno de la comunidad.

#### **LINEAS DE ACCION 2:**

Documentación de funciones básicas de cada cargo del servicio comunitario



**PROYECTOS.**

- a) Elaboración del manual de prestación de servicios comunitarios

**OBJETIVO 2**

Mejorar el ejercicio de la impartición de justicia comunitaria para su aplicación por igual en cada administración.

**ESTRATEGIA:**

Documentación del ejercicio de la impartición de justicia comunitaria para su aplicación por igual en cada administración municipal.

**LINEA DE ACCION 1:** Elaboración bajo el sistema escrito sobre documento de impartición de justicia en la sindicatura municipal.

**PROYECTO:**

Construcción de las leyes comunitarias para la impartición de justicia.

**LINEA DE ACCION 2:** Aplicación del estatuto comunal

**PROYECTO:**

Aplicación del estatuto comunal y retroalimentación al documento.



## **IV. Crecimiento Económico, Competitividad y Empleo**

### **4.1. Inversión y Fomento Productivo.**

#### **4.1.1. Diagnóstico Específico.**

Las condiciones de topografía muy accidentada y quebrada, dificulta el acceso a todas las comunidades, localidades o parajes vía carretera. Las altas pendientes incrementan los costos de construcción de carretera, también afecta a los productores ubicados en estas zonas porque el transporte de los insumos y/o productos está condicionado a que se haga a espaldas o bestias de carga.

Este hecho define la existencia de microclimas que a su vez favorece la diversidad de productos del campo de tal forma que existe la producción de: duraznos, pera, ciruela, aguacate, manzana, tejocote, granadita y capulín.

El frutal de mayor trascendencia es el durazno, porque se comercializa fuera de la región como producto criollo, la venta se realiza en la región del Istmo, por Tehuantepec, Juchitán y otros lugares. A pesar de su importancia económica para las familias, manejo técnico es incipiente, con el apoyo de algunos programas como el PESA y la SEDAFPA se han implementado los modelos del MIAF (Milpa Intercalada con Árboles Frutales) en algunas UPF's (Unidad de Producción Familiar) mediante la asesoría técnica. Sin embargo hasta el momento no ha impactado como actividad económica que genere ingresos económicos por encima del salario mínimo.

#### **4.1.2. Estado de los recursos naturales y uso del suelo**

El estado actual de las micro cuencas presentan graves deterioros, ya que las zonas de recarga están desprotegidos por prácticas agrícolas ineficientes, aprovechamiento de la leña y madera sin planeación y sobrepastoreo de los bosques, este hecho se observa en las zonas altas como en las bajas.

La agricultura para la milpa que se practica es del tipo migratorio, con técnicas tradicionales que favorecen a los procesos erosivos, la disminución de la productividad y el abandono de las parcelas. Se utiliza el sistema de yunta, y en algunas áreas aun el sistema de R-T-Q (roza-tumba-quema), con ciclos de recuperación muy cortos.

Ante la improductividad del terreno, los agricultores buscan nuevas áreas de cultivo desmontando los pocos bosques que existen. La agricultura es de subsistencia, es para autoconsumo, nos es exitosa por las condiciones de pendiente y de fertilidad, así como la inaccesibilidad del recurso agua para la producción.

En las áreas de mayor altitud se practica la ganadería extensiva principalmente yuntas, chivos y borregos. Aprovechan los arbustos y pastizales del bosque sin un plan de regeneración, observándose daños irreversibles para algunas especies. La actividad también favorece a la erosión del suelo y a la pérdida de la biodiversidad. En los acahuales ya no se favorece al restablecimiento de la vegetación primaria.



El territorio de Santa María Tlahuitoltepec está clasificado dentro de las zonas de alta susceptibilidad de erosión; son suelos muy fáciles de erosionar y poco profundos. El tipo de suelo, la alta precipitación y lo pronunciado de las pendientes favorecen los deslizamientos de tierra, principalmente en los caminos y carreteras. Toda el área presenta algún tipo de erosión del suelo, siendo la erosión laminar la más frecuente. En terrenos agrícolas con pendientes de 60% se estima una pérdida anual de suelo de 15 ton/ha/año, ocasionando con ello la pérdida paulatina e irrecuperable del suelo.

Ante la situación anterior, instituciones como la SAGARPA, SEDAFPA, COLPOS, CHAPINGO y otras instancias gubernamentales experimentan prácticas de barreras vivas de especies regionales como es el durazno, el maguey mezcalero entre otras. Son prácticas incipientes que ayudarán a la conservación del recurso suelo.

## 4.2. Empleo productivo y bien remunerado

### 4.2.1. Diagnóstico.

De acuerdo a las estadísticas, en el año 2010, presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio asciende a 2,559 personas, de las cuales 2,549 se encuentran ocupadas y se presenta de la siguiente manera:

Participación económica 2010	%	PEA Ocupada por sector de actividad	%
Población mayor de 12 años	73.47	Primario (%)	45.56
Población económicamente activa (PEA)	36.73	Secundario (%)	20.57
PEA Ocupada	92.52	Terciario (%)	33.57
PEA Desocupada	7.48	No especificado	0.30
Población económicamente inactiva	33.01		
No especificada	0.37		

**Cuadro 6. Población económicamente activa y ocupada en Santa María Tlahuitoltepec (Centro de información estadística y documental para el desarrollo, gobierno del estado de Oaxaca 2010-2016).**

### Población ocupada por sector

Tomando en cuenta la cantidad de personas económicamente activas 3549, el número de población ocupada por sector es como se muestra en el siguiente cuadro:

Sector	Núm. de personas
Primario	1617
Secundario	730
Terciario	1191
Otros	11

**Cuadro 7. Número de personas ocupadas por sector (Centro de información estadística y documental para el desarrollo, gobierno del estado de Oaxaca 2010-2016).**

Las actividades del sector primario son las agrícolas, forestales y ganaderas, que trata de la producción de maíz, aprovechamiento de la madera, crianza de aves, cabras, borregos, vacas entre



otras especies domésticas, preponderantemente de traspatio. El ganado bovino en promedio es de 2 yuntas por UPF.

El 65% de la población se dedica a las actividades agrícolas y ganaderas de subsistencia. El ingreso es menor a un salario mínimo, siendo las actividades secundarias y terciarias los que mejor ingreso representan, estas dos últimas actividades se refieren principalmente al *comercio, servicios profesionales y construcción*. Fuera de la comunidad, los ingresos mayoritarios son por venta de mano de obra, principalmente por actividades de albañilería.

### **Mercado de mano de obra**

El 56% de los habitantes no recibe ingreso económico por su trabajo, existiendo mano de obra disponible para actividades productivas que remuneren el trabajo. Hay la necesidad de generar empresas que las absorba, formar organizaciones de productores para capacitar a la gente sobre sus propias actividades. En el caso de trabajos especializados o que demandan nivel de estudios como bachillerato o licenciatura, hay suficientes personas con el nivel de estudio y de las diferentes especialidades.

### **Mercado de bienes**

Los productos que principalmente se demandan son los de la canasta básica (maíz, frijol, sal, azúcar, chile, tomate, café, aceite), seguido de los que constituyen el vestido y el calzado, posteriormente los insumos y herramientas agropecuarias, finalmente los que constituyen los materiales e insumos para la construcción. Estos se obtienen en la cabecera municipal en los comercios locales y en la plaza regional que se desarrollan los días sábados.

### **Mercado de capitales**

La Caja Solidaria Kondoy, es la figura legal y formal que realiza préstamos, ahorros y apoyos a proyectos productivos para sus socios, esta institución opera en el ámbito microrregional, atendiendo a las localidades circunvecinas, así favorece a la promoción del desarrollo familiar a la solución de emergencias económicas

Otras empresas que figuran con movimientos económicos son las de autotransportes, las de taxis, las tiendas de materiales, las de abarrotes, así como organizaciones de profesores y otros centros de trabajo incluyendo a grupos de productores practican el cooperativismo y el autofinanciamiento.

### **Agentes económicos**

La Caja Solidaria Kondoy se dedica a realizar préstamos, financiamiento a proyectos diversos. Los actores que realizan los movimientos económicos son los campesinos, los profesores, las instancias de gobierno local; los programas institucionales que favorecen la economía familiar (Fondos municipales, PROAGRO, OPORTUNIDADES, CDI, INEA, IEEPO, FOMENTO SOCIAL BANAMEX, CNA, entre otras).



### 4.3. Competitividad

La actividad agrícola no cubre la demanda económica familiar durante el año; los productores que logran superar la demanda familiar tienen grandes posibilidades de vender a nivel local y a buen precio, porque el maíz y frijol de la región se compra a mejor precio en comparación con los que se venden en los comercios locales. Para poder incrementar los volúmenes de producción es necesario implementar, adaptar o generar técnicas de producción y poder competir con los productos que llegan de fuera. Sobre todo diversificar la producción haciendo uso eficiente del suelo y agua.

Los productos artesanales y en particular ropa típica y artesanías de barro tienen ventajas, porque en el mercado son únicos, es necesario incrementar el volumen de producción mediante la organización de los artesanos y la adquisición de maquinaria o talleres que favorezca la atención de la demanda en el mercado.

Los transportistas son competitivos en el ámbito local y regional, porque tienen rutas establecidas al servicio de la comunidad que favorece a ambas partes. Así podemos hablar de la empresa de la línea de taxis que realizan servicios locales y las que viajan a la ciudad de Oaxaca, al igual que la línea de transportes a través de la suburban.

LÍNEAS DE TRANSPORTE	SALIDAS Y LLEGADAS
Viajes Turísticos Mixe	Con horario indefinido, servicio con vehículos urban.
Sitio de Taxi TLAHUI y Sitios Taxi Servi-Tlahui A.C.	Línea de Taxis ofrece servicios dentro de la comunidad y en las rancherías. A Oaxaca sin horario fijo.

**Cuadro 8. Servicios de transportes a Oaxaca y viceversa en Santa María Tlahuitoltepec (Tlahuitoltepec 2014)**

El servicio de restaurantes y comedores familiares, hospedaje, reparación de aparatos electrónicos, peluquería, tiendas de abarrotes, venta de instrumentos musicales, ferreterías, tiendas de materiales para construcción, casetas telefónicas y servicios de internet, así como el expendio de artesanía de ropa típica, se encuentra en la comunidad.

### 4.4. Ciencia, tecnología e Innovación.

La infraestructura productiva de básicos es tradicional (coa, yunta, machete, arado egipcio, práctica de R-T-Q). En el caso de la producción de jitomate que han iniciado algunos grupos, se ha innovado con la tecnología de producción bajo invernadero, que ofrece mayor seguridad y control del medio ambiente para asegurar la buena producción.

Dentro de las empresas establecidas antaño se pueden mencionar a la Envasadora comunal 20 montañas y a la fábricas de adobes, empresas que por el efecto de los desastres naturales y por la falta de capital no continúan.

Las actividades productivas que generan fuentes de empleo son las de auto transportes (taxis y suburban), que innovan el servicio frecuentemente, otras son las fábricas de ropa típica, que operan en domicilios particulares para ofrecer gabanes y trajes típicos de uso diario. Otra más es la artesanía de barro, la talabartería, carpintería, fuegos artificiales, carnicería, tiendas de abarrotes, panaderías, materiales para construcción, ferreterías, los molinos para nixtamal y los comedores.



Se ha logrado adquirir maquinarias para la producción de pan, producción de huaraches, se encuentra también espacio para producción de truchas en la localidad de Santa María Yacochi y Santa Ana; importante es también la infraestructura para la producción de mezcal que se procesa en forma artesanal, se ha podido tecnificar el proceso de fermentación y destilación.

Otros aspectos de la innovación lo constituyen los sistemas de comunicación, existe una oficina de correos, cuenta con un volumen de correspondencia nacional e internacional.

Actualmente se cuenta con alrededor de 150 líneas de teléfono, líneas que se iniciaron con la modalidad de prepago y ahora aproximadamente el 50% es residencial, además se cuenta con varios establecimientos de casetas telefónicas como servicios de café internet vías infinitum; aunado a esto se tiene señal de celular de la compañía TELCEL. Las localidades de Texas y Las Flores cuentan con servicio de internet en su aula de medios.

Otro servicio que se tiene es de la línea Telecom ubicado en rancho Red, Guadalupe Victoria, Santa Cruz, Nejapa, Magueyal y Chilar, pero que no garantiza el servicio por falta de señal. Por televisión se capta los canales de TV Azteca (7 y 13) y en ocasiones el dos y cinco, varias familias tienen el servicio de televisión por cable (Sky, dish) sobre todo los restauranteros y tenderos. En la parte de la radio se escuchan 4 estaciones (F.M.) del estado de Veracruz y 3 (A.M.) del estado de Oaxaca.

Actualmente la comunidad cuenta con una estación de radio: Radio Comunitaria Jën Pöj, en la Frecuencia Modulada FM 107.9 con 1006 watts de potencia; después de que sufriera un desmantelamiento por parte de la SCT el año 2003.

#### **4.5. Apoyo al Desarrollo Agropecuario y pesquero.**

Recientemente se han observado algunos apoyos para el sector agropecuario, principalmente la instalación de los invernaderos, infraestructura de almacenamiento de agua para la producción de alimentos a través del programa PESA, así como los apoyos tradicionales de PROAGRO (PROCAMPO). En reciente apoyo se ha visto el establecimiento de plantaciones de aguacate HASS para las comunidades que participan en el PESA.

Otros apoyos que se han tenido, es la producción del maíz bajo la tecnología del MIAF (Milpa Intercalada con árboles frutales), particularmente maíz con barrera de durazneros, sin embargo no se observa masificación en las localidades.

#### **4.6. Abasto y seguridad alimentaria.**

##### **La Agricultura**

La seguridad alimentaria es desarrollada en minifundios, tradicionalmente se cultiva la milpa, el maíz y el frijol son granos que conforman los alimentos de primera necesidad, es cultural y cumplen funciones rituales y ceremoniales. Además en la milpa se obtiene el chilacayote, papa, calabaza y el chícharo. Las superficies pequeñas responden a la topografía accidentada que hace difícil el aprovechamiento de los demás recursos como es el agua para diferentes tipos de riego y de las



técnicas o prácticas culturales. Existen otros cultivos como: habas, chiles, tomates, camotes, quelites y árboles frutales de diferentes especies y en diferentes épocas del año.

El arado egipcio jalado por la yunta es la maquinaria agrícola más importante y más usada en este territorio, se siembra con la coa y espeque y se controla de manera manual las malezas y las plagas, se invierte mucha mano de obra en las actividades agropecuarias no son rentables económicamente.

Dentro de las mejoras que se observan es la implementación de técnicas de riego en laderas para los cultivos hortícolas y frutícolas mediante la asesoría de Interacción Comunitaria del BICAP en coordinación con la SAGARPA y SEDAFPA, con el propósito de incrementar los niveles de rendimiento y diversificar la producción. Otras alternativas para el autoempleo y generación de ingresos es la producción del *Jitomate en Invernadero* apoyado por las instituciones mencionadas, la *Producción de Maguey y Mezcal* en la agencia de Nejapa, la *Producción de Truchas* la agencia de Santa María Yacochi, dentro del potencial frutícola de la zona, se inicia el manejo técnico del durazno. Estos pequeños proyectos son los que se pueden mencionar como los más importantes, que están siendo la base para aumentar los alcances, sin descartar a otros que están en proceso de consolidación y definición.

### **Fruticultura**

En el Municipio se practica la fruticultura de manera extensiva, los frutales de mayor importancia son: duraznos, pera, ciruela, aguacate, manzana, tejocote y capulín.

El frutal de mayor trascendencia es el durazno, que se comercializa fuera de la región como producto criollo, la venta se realiza de manera local, fuera de la comunidad que ha llegado a venderse hasta por Tehuantepec, Juchitán y otros lugares. A pesar de su importancia económica para las familias, no se tiene en condiciones de buen manejo que, teniendo buena perspectiva, se inicia el manejo técnico que consiste en la nueva plantación, establecimiento de nuevas variedades mediante la asesoría técnica.

### **Avicultura.**

Otra actividad de gran importancia que existe en la comunidad es la crianza de aves de traspatio, se crían principalmente guajolotes, gallinas y gallos criollos. La importancia de estas especies es por uso ritual. La mayoría de las familias realiza un (ó más) sacrificio(s) en el cerro al año, llevando algunas de las aves mencionadas. Es importante mencionar que, por la utilidad de estas aves, alcanzan buen precio y se convierte como una actividad económica para las familias.

La crianza de animales domésticos también es importante porque constituye uno de los componentes de la economía familiar, ya sea por el consumo directo o la venta de los mismos. La crianza de aves de corral, es generalizada en las familias porque es uno de los elementos importantes en los rituales; de la misma forma es generalizada la ganadería extensiva del ganado vacuno de doble propósito, que sirve como fuerza de trabajo en las jornadas agrícolas y una vez que cubre el tiempo necesario se destina para la venta; se tienen en pequeña escala a caballos, mulas, asnos que se ocupan para transportar productos agropecuarios; otras de las especies muy explotadas es el caso del caprino y ovino que se enfoca primordialmente para la venta, generando ingresos económicos para las familias; sin embargo su comercialización siempre ha sido difícil por la necesidad de transportar dichos productos a sitios lejanos, dando lugar a que los intermediarios se apropien de las ganancias.



### Cadenas productivas

En el proceso de producción, cada producto del subsistema presenta particularidades como, la producción de maíz-frijol tiene el siguiente proceso. El ciclo natural de siembra y descanso (roza-tumba-quema)

- ✓ Roza
- ✓ Siembra por dos o tres años
- ✓ Descanso del terreno durante tres a cinco años (lapso en que el terreno se deja enmontar)
- ✓ Roza de acahual

Estos ciclos de descanso largo requieren forzosamente de nuevos terrenos de monte para rozar, pero actualmente ya no hay donde hacerlo, una porque la comunidad ya acordó en no dar permisos para rozar. De manera que este sistema de siembra - descanso poco a poco va perdiendo vigencia. Esto está provocando un impacto fuerte en los terrenos de cultivo, pues el sistema agrícola que maneja la gente de las rancherías está basado en la rotación de terrenos.

El problema se acentúa cada vez si se le agrega el aumento acelerado de la población que repercute en la cantidad de tierra por familia, de esta manera ya no hay suficiente para dejarla descansar. Las opciones para aumentar la fertilidad de los suelos, es tratar de alargar los períodos de siembra mediante el empleo de fertilizantes o bien subdividir aún más el terreno para poder tener una fracción descansando. Pero finalmente ninguna de estas opciones resuelve realmente el problema. La realidad entonces es que cada vez hay menos posibilidades de lograr la autosuficiencia familiar en la producción de granos básicos.

El sistema de producción de básicos es PRODUCCIÓN-PRODUCTO-AUTOCONSUMO; el promedio de producción en maíz es de 800 kg/familia, una familia consume en promedio 1500 kg al año. Son muy pocas las familias que logran producir para cubrir su demanda y más aún, las familias que obtienen excedentes. La producción no es suficiente pero, además, es muy cara, porque la mayoría de los productores solo recupera del 60 a 70% de la inversión que realiza para de un ciclo agrícola.

La actividad que va de la mano con la agrícola es la crianza de ganados que tiene su proceso en PRODUCCIÓN-PRODUCTO-CARNICERO-CONSUMIDOR Ó PRODUCCIÓN FUERZA DE TRABAJO-INTERMEDIARIO-CARNICERO-CONSUMIDOR. En las actividades artesanales es otro proceso porque se incluye materia prima que en muchas ocasiones no es de la comunidad.

Un ejemplo del proceso de producción artesanal es el traje típico: ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA (TEXTIL)-PRODUCCIÓN-PRODUCTO-COMERCIALIZACIÓN. Otro proceso similar es la envasadora de agua que sigue una ruta de: INSUMO-PROCESADO (Envasado)-TRANSPORTE (Fleteo)-COMERCIALIZACIÓN (MAYOREO O MENUDEO).

En el sistema de producción, los productos que se comercializan de manera regular son las artesanías, frutales y la ganadería; los productos básicos no figuran en el mercado pero son vitales para la subsistencia familiar. La producción que tiene mercado local y representa una economía familiar son las hortalizas y especias.



### 4.7. Diagnóstico de: Crecimiento Económico, Competitividad y Empleo.



**OBJETIVO 1:** Crear fuentes de empleo suficientes y bien remuneradas para disminuir la pobreza y marginación, fortaleciendo el sector agropecuario y de agroindustrias con tecnologías, modelos e insumos sustentables.

#### ESTRATEGIA:

Implementación de modelos de producción intensiva con nuevas tecnologías y buen aprovechamiento de los recursos naturales.

#### LINEAS DE ACCION 1: Aprovechamiento y conservación de los recursos naturales

#### PROYECTOS:

- Establecimiento de viveros forestales y frutícolas para fines comerciales
- Venta de servicios ambientales por captura de carbono
- Fomento al turismo rural mediante la identificación de rutas y atractivos naturales
- Construcción de cabañas ecoturísticas.



### **LINEAS DE ACCION 2: Fortalecimiento a las actividades artesanales**

#### **PROYECTOS:**

- a) Ampliación de talleres artesanales de lana
- b) Fortalecimiento de talleres artesanales de ropa típica
- c) Fortalecimiento al taller de alfarería
- d) Mejoramiento de la producción de muebles de madera carpintería y alebrijes.
- e) Creación de talleres de conservación de alimentos

### **LINEAS DE ACCION 3: Fortalecimiento a las actividades productivas agropecuarias y acuícolas para la generación de ingresos.**

#### **PROYECTOS:**

- a) Fortalecimiento a la plantación de árboles frutales y caducifolios para la generación de ingresos de acuerdo a microclimas de las agencias.
- b) Ampliación de los proyectos de invernadero para la producción de hortalizas bajo condiciones controladas.
- c) Fortalecimiento a las plantaciones de maguey para la producción de mezcal artesanal y artesanías de ixtle.
- d) Impulso a los sistemas de riego en laderas para la producción de alimentos básicos y hortalizas a campo abierto.
- e) Impulso a la producción de papa para la generación de ingresos
- f) Fortalecimiento a la producción del maguey pulquero para la generación de ingresos
- g) Fomento a la producción de la miel
- h) Fortalecimiento a la actividad acuícola para la generación de ingresos.
- i) Innovación en la ganadería de traspatio para la venta
- j) Producción de frutillas y especies exóticas para la venta

### **LINEAS DE ACCION 4: Establecimiento de las pequeñas y medianas industrias para la generación de empleos**

#### **PROYECTOS:**

- a) Aprovechamiento industrial del mármol y bancos de materiales comunitarios
- b) Fabricación de cal hidratada para comercio regional
- c) Rehabilitación de la envasadora de agua de manantial para la venta regional.
- d) Establecimiento de centro de acopio para los productos locales y su preparación para el mercado regional (aguacate, durazno, manzana, granada china, chile canario)
- e) Integración de un módulo de maquinaria
- f) Establecimiento de una gasolinera
- g) Establecimiento de una gasera

### **LINEA DE ACCION 5: Establecimiento de los servicios básicos comunitarios en las agencias de policía.**

#### **PROYECTOS:**

- a) Establecimiento de tiendas de servicio de abarrotes
- b) Establecimiento de tiendas de servicio de papelería
- c) Establecimiento de tiendas de servicio de carnicería
- d) Establecimiento de servicios de restaurantes y comedores comunitarios



**ESTRATEGIA 2.** Desarrollo de capacidades y sensibilización para la capitalización de los apoyos económicos institucionales.

**LINEA DE ACCIÓN 1:** Fomento a la gestión e inversión en proyectos productivos de generación de ingresos y empleos.

**PROYECTOS:**

- a) Búsqueda de la diversificación productiva y actividades generadoras de ingresos.
- b) Búsqueda a la coinversión de proyectos productivos con tendencias comerciales

**LINEA DE ACCIÓN 2:** Fortalecimiento a las cadenas productivas existentes mediante la capacitación y consultoría.

**PROYECTOS:**

- a) Impulso a la organización y capacitación a grupo de productores para la producción y comercialización de productos frutícolas, de jitomate, mezcal y artesanales.
- b) Gira de intercambio tecnológico de los comuneros en experiencias exitosas.
- c) Asesoría técnica productiva a las organizaciones de productores.

**PROBLEMA 2**



**Objetivos, estrategias y acciones.**

**OBJETIVO:** Apoyar toda iniciativa que valore y favorezca la práctica de mejoramiento del medio ambiente, innovando las formas de relación con el ambiente a partir del conocimiento generacional, de la pedagogía y de la tecnología.



### **ESTRATEGIA: Fortalecimiento a las iniciativas de restauración del bosque y agua**

**LÍNEA DE ACCIÓN:** Conservación de los recursos naturales

**PROYECTOS:**

- a) Restauración de agua, bosque y suelo.
- b) Tratamiento de aguas negras.
- c) Saneamiento forestal.
- d) Reforestación.
- e) Estudio de impacto ambiental para los proyectos de agua y luz.
- f) Fosa séptica de los drenajes a nivel familiar
- g) Control de plagas forestales y frutales
- h) Fortalecimiento del vivero tecnificado forestal
- i) Actualización y aplicación del reordenamiento territorial
- j) Creación de las reservas ecológicas, protección de flora y fauna silvestre, jardines botánicos medicinales.
- k) Cercado perimetral y protección de los manantiales que abastecen el consumo humano en las localidades.

**ESTRATEGIA 2: Innovación de las formas de conservación y aprovechamiento del bosque, suelo y agua a partir del conocimiento generacional y uso de la Tecnología actual.**

**LINEA DE ACCION:** Fomento al uso de la ecotecnias.

**PROYECTOS:**

- a) Construcción de Baños ecológicos en cada familia.
- b) Construcción de estufas ahorradoras de leña en cada hogar
- c) Fertilización de los suelos a través de la Lombricultura, BOCASHI, Magros y supermagros.
- d) Conservación de suelo a través de las barreras vivas de frutales y barreras muertas de piedras acomodadas.
- e) Fomento a la labranza mínima para la producción de alimentos

**LINEA DE ACCION:** Desarrollo de capacidades humanas en las acciones de aprovechamiento racional del agua, suelo y bosque.

**PROYECTOS:**

**Talleres de sensibilización y capacitación en:**

- a) Uso sustentable y equitativo del bosque, agua y suelo.
- b) Servicios ambientales, uso de barreras vivas, plantación de frutales a curvas de nivel, uso de sistemas de riego tecnificado.
- c) Obtención de permisos y títulos de concesión de agua.
- d) Implementación de talleres de capacitación de manejo y aprovechamiento de agua
- e) Captación de aguas pluviales y de escorrentía
- f) Talleres de reciclado, manejo y transformación de la basura
- g) Talleres de capacitación sobre el medio ambiente
- h) Centro de acopio y relleno sanitario



## V. Desarrollo social y humano

### 5.1. Combate a la pobreza, la desigualdad y la marginación.

El municipio presenta las siguientes características en función de la valoración de desarrollo social, en el que se resume en los indicadores de pobreza. En este cuadro se aprecia los indicadores sociales de pobreza de cada localidad, la generalidad del municipio es de alta Marginación.

LOCALIDAD	INDICADORES SOCIALES DE POBREZA
STA. MA. TLAHUITOLTEPEC	ALTO
METATE	MUY ALTO
LAGUNA	MUY ALTO
SANTA ANA	ALTO
SANTA MARIA YACOCHI	ALTO
SANTA CRUZ	ALTO
NEJAPA	MUY ALTO
GUADALUPE VICTORIA	MUY ALTO
FRIJOL	MUY ALTO
LAS FLORES	MUY ALTO
MAGUEYAL	MUY ALTO
TEJAS	ALTO

**Cuadro 9.** Índice de Marginación. Fuente INEGI 2010.

#### 5.1.2. Población general y estratificada

El número total de habitantes en el municipio según el censo poblacional 2010 es de 9663 personas que se distribuye en 4680 hombres (48%) y 4983 mujeres (52%). (XII Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI)

En relación a la distribución de la población muestran que la mayor parte de nuestros habitantes son niños y jóvenes (con edades entre los 4 y 24 años de edad), seguido por adultos entre los 25 y 64 años, también se aprecia que una mínima parte son adultos mayores y ancianos.

#### 5.1.3. Indicadores de pobreza

Con datos estadísticos del Consejo Nacional de Población variables de algunos indicadores del desarrollo social información del año 2005, en el que se reporta las siguientes características

INDICADORES DE MARGINACION		
Municipio de Santa María Tlahuitoltepec	Valor	%
Población total	9,000	33.40
Población analfabeta de 15 años o más	1,897	46.35
Población sin primaria completa de 15 años o más	2,594	



Hogares con población de 15 a 29 años, con algún habitante con menos de 9 años de educación aprobados	0.49	59.13
Promedio de ocupantes por cuarto		
Población sin derecho-habienencia a servicios de salud		95.10
Viviendas particulares habitadas que no dispone de drenaje		85.57
Viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora		96.41
Viviendas particulares habitadas que no disponen de Refrigerador		89.05
Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario	591	6.67
Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	1,807	20.48
Ocupantes en viviendas sin agua entubada	3,527	39.82
Viviendas con algún nivel de hacinamiento	1,053	60.45
Ocupantes en viviendas con piso de tierra	6,306	71.17
Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	9,000	100.00
Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	5,169	80.54
Índice de marginación	1.40463	
Grado de marginación	Muy alto	
Lugar que ocupa en el contexto nacional	234	

CUADRO 9. Indicadores de Marginación. SEDESOL 2014.

Como se ha tratado en el apartado de desarrollo económico, lo más sobresaliente es el nivel de ingreso de la población ocupada, donde se refleja que el 80.5% percibe menor a dos salarios mínimos y que el 56% de la población recibe menos de un salario mínimo por sus trabajos de acuerdo a los datos estadísticos del INEGI 2002.

En este análisis de situación de rezago del municipio se tiene lo más sobresaliente: La cantidad de viviendas (71%) con pisos de tierra, el 39% de la población sin servicio de energía eléctrica, el 85% de la población sin servicio de sanitarios o drenaje, el 95% de la población sin servicio médico, si a esto se le suma el bajo nivel de ingreso de las personas económicamente activas, esto refleja claramente el alto grado de marginación del municipio.

### a) Electrificación

En la cabecera municipal existe línea eléctrica trifásica que se amplió y renovó el año 2001-2002, todas las localidades cuentan con este servicio mas no se ha generalizado como es caso de Las Flores (Chilar, Piedra Redonda y Aguilucho), Escobilla, Carrizal, Laguna, Mosca Metate, Juquila y Metal Grande, que en parte se debe a la falta de carretera, además del escaso recurso económico y por el alto costo que implica la introducción de este servicio.

### b) Sistemas de agua potable

El agua es uno de los elementos vitales para la comunidad y es importante puntualizar que en la actualidad se cuenta con tuberías y redes de distribución como es el caso de la cabecera municipal donde a través de una tubería de acero se toma el agua desde la localidad de Tejas. De la misma forma las rancherías obtienen el vital líquido de las partes más altas como es Nejapa, Flores, y Laguna, quienes lo toman desde el paraje Juquila.

Por la escasez de agua y el agotamiento de los pozos superficiales y manantiales, encarecen las obras porque se hacen tomas a grandes distancias, además de que el volumen de agua es cada vez más reducida y mayor número de habitantes, lo que genera mayor presión sobre el



mismo recurso y el conflicto entre los usuarios todo a causa de un mal manejo y administración del vital líquido.

Este es uno de los servicios más limitados, en comparación de otros, un 50% de las familias carecen de agua, es una tarea importante para la comunidad en poder satisfacer a todas las familias con este servicio.

El agua se toma de manantiales o pozos y se almacenan en tanques de concreto para distribuirlos mediante tuberías, en la mayoría de los casos el agua es de manantial. En las localidades, los servicios no llegan a todas las viviendas. En esto influye el patrón de asentamiento que es muy disperso.

El principal problema en los últimos años ha sido el desabasto de agua, principalmente en la cabecera municipal, todo ello se debe a que no se cuenta con infraestructura para el almacenamiento comunitario y familiar. Al igual que la energía eléctrica, las localidades tienen priorizado los sistemas de captación, conducción, almacenamiento y distribución del agua potable.

### c) Salud

La institución que otorga el servicio de salud en el municipio es el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en la cabecera se encuentra la clínica comunitaria, y casas de salud en las localidades de Las Flores, El Frijol, Guadalupe Victoria, Santa Cruz y Tejas. También en la cabecera municipal se ubica una farmacia comunitaria que incluye asistencia médica tradicional. Apoyan para este servicio, 2 consultorios particulares en la cabecera municipal.

Las casas de salud que existen en las rancherías son atendidas por una persona de la comunidad; en la cabecera municipal atiende el médico junto con la enfermera; éstos hacen una visita al mes a las localidades o en caso de emergencia acuden al llamado. Los pobladores de las localidades expresan la conveniencia de tener un médico en cada localidad.

*Los problemas principales son las muertes maternas, constituye uno de los municipios que ha registrado mayor número de muertes maternas, debido a la carencia de un centro de atención especializado, no se cuenta con las instalaciones mínimas adecuadas ni el personal para dar un seguimiento correcto a las mujeres embarazadas. Otro tanto depende de falta de sensibilización a las madres para llevar un control y supervisión de la gestación.*

Como en la cabecera y en las localidades, el problema es que en las casas de salud no se tienen medicamentos para enfermedades graves y en estos casos se acude al IMSS o al dispensario médico o bien, los enfermos se trasladan al hospital regional de Tamazulapam del espíritu Santo, a Tlacolula de Matamoros o hasta la ciudad de Oaxaca. Actualmente con el reciente acontecimiento de las lluvias atípicas del año 2010, se ha descontinuado el servicio por lo que es **de alta prioridad la reconstrucción de un centro de salud y hospital integral.**

Las enfermedades más comunes de la población son: respiratorias agudas, amibiasis, diarreas por virus o bacterias, parasitosis intestinal, lombrices, diabetes, presión arterial, accidentes (torceduras y quemaduras), anemias y desnutrición. La alta desnutrición se presenta en niños, jóvenes de ambos sexos y en especial en mujeres.

Los habitantes de esta comunidad prefieren recurrir primero a los médicos tradicionales y después al dispensario o a la clínica del IMSS donde hay un médico de base; las personas más



jóvenes prefieren hacer lo contrario. Referente a la medicina tradicional existen un conjunto de creencias y prácticas mágico-religiosas profundamente arraigadas en la población a las cuales se acude comúnmente.

Con el Programa de OPORTUNIDADES se incide de manera incipiente en el mejoramiento de la salud de madres y niños, porque la participación de las personas es mas por estímulo económico y por complemento alimenticio a mujeres embarazadas, niños desnutridos y niños escolares, que por voluntad propia para el cuidado de la salud familiar.

### d) Vivienda

La mayoría de la población cuenta con viviendas, con paredes de tabique ligero o tabique rojo, lozas de concreto en un 30%, éstos corresponden al centro de la comunidad, en tanto que en las localidades los techos de las casas son de lámina galvanizada en un 90%, es prácticamente nula la cantidad de casas que son “típicas”, de adobe y techo de paja o cartón, se estima que solo el 1% de las casas son de estas características.

En el 2005, el 70% de las viviendas contaban con piso de tierra, esto fue la razón de que las autoridades gestionaran el programa de piso firme, que desde luego se ha ejecutado en los años 2008 y 2009; se estima que esto ha reducido en un 50% de las viviendas con piso de tierra, quedando aun, mucho trabajo por hacer. Es importante seguir con la implementación de esta actividad, ya que otorga a las familias beneficios a la salud, reduciendo principalmente las enfermedades de vías respiratorias.

Debido al desastre natural ocurrido el 28 de septiembre del año 2010, el 60% de las viviendas sufrieron daños severos, es por ello que en el trienio anterior y el presente se seguirán desarrollando acciones de reconstrucción e implementación del programa de viviendas rurales a través de las instituciones SEDATU y FONAPO.

### e) Otros servicios

El **seguro popular**, se espera que a través de la regiduría de salud existan muchos beneficios y muy buenos resultados con el programa de seguro popular dado que la mayoría de las personas no cuenta con los recursos económicos suficientes para pago de gastos médicos a hospitales particulares.

## 5.2. Educación: Factor de Progreso

Referente a los servicios educativos, en la cabecera municipal se tiene dos centros de educación inicial, dos centros de educación Preescolar, dos primarias completas, un centro de educación especial, un albergue escolar, una secundaria General, un Centro de Bachillerato Tecnológico agropecuario (CBTa No. 192), un Centro de Capacitación Musical y Desarrollo de la Cultura Mixe (CECAM), el Instituto Tecnológico de la Región Mixe (ITRM) y la Universidad Intercultural del Cempoaltepetl, además de los programas de INEA y CONAFE. En las rancherías se tiene cuatro centros de educación preescolar, siete primarias, tres albergues y cuatro Telesecundarias como se muestra en el siguiente cuadro:



Nivel Educativo	Núm. de Escuelas	Ubicación
1. Educación Inicial	1	Tejas
2. Esc. Preescolar	10	Sta. Ana, Tejas, Nejapa, Sta. Cruz, Las Flores, Magueyal, Gpe. Victoria, Centro (2), Yacochi
3. Esc. Primaria Bilingüe	9	Sta. Ana, Tejas, Nejapa, Sta. Cruz, Frijol, Magueyal, Gpe Victoria. Mosca-Metate
4. Esc. Albergue	3	Tejas, Las Flores, Centro
5. Primaria CONAFE	1	Laguna
6. Preescolar CONAFE	1	El Frijol
7. Telesecundaria	6	Tejas, Nejapa, Sta. Cruz, Flores, Gpe. Victoria, Yacochi
8. Jardín De Niños	2	San Lucas Y Calvario (Centro)
9. Esc. Primaria General	2	Centro, Yacochi
10. Esc. Primaria Particular Xaam	1	Centro
11. Centro de Atención Múltiple No. 18	1	Centro
12. Esc. Sec. General	1	Centro
13. CECAM	1	Centro
14. CBTa No. 192	1	Centro
15. ITRM (Nivel Superior)	1	Centro
16. UNICEM	1	Centro
17. INEA	1	Centro
18. Centro Comunitario De Aprendizaje	2	Tejas, Centro
19. Plataforma Tecnológica- INEA	1	Flores
Total	48	

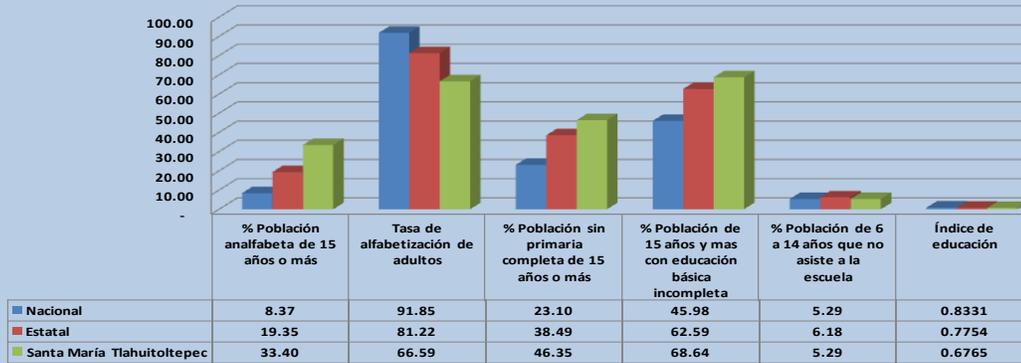
**CUADRO 10. Centros educativos en Santa María Tlahuitoltepec. REME 2014.**

### 5.2.1. Grado de alfabetización

El grado de alfabetización en el municipio se distribuye de acuerdo a las edades, cada familia se encarga de exigir a sus hijos para que asista a la escuela. La alfabetización desde 5 años es de 140 que asiste a la escuela y 94 no, de 6 a 14 años asisten a la escuela 1898 y 234 no, 1629 sabe leer y escribir y 504 no sabe.

Las personas alfabetas mayores de 15 años son 3000 y las analfabetas 1912 en todo el municipio, de los cuales 1874 no tienen ninguna instrucción académica. 996 no tienen primaria y 815 sí; 442 con secundaria y 274 sin secundaria. 3685 sin secundaria completa y solo 716 tienen la secundaria completa.

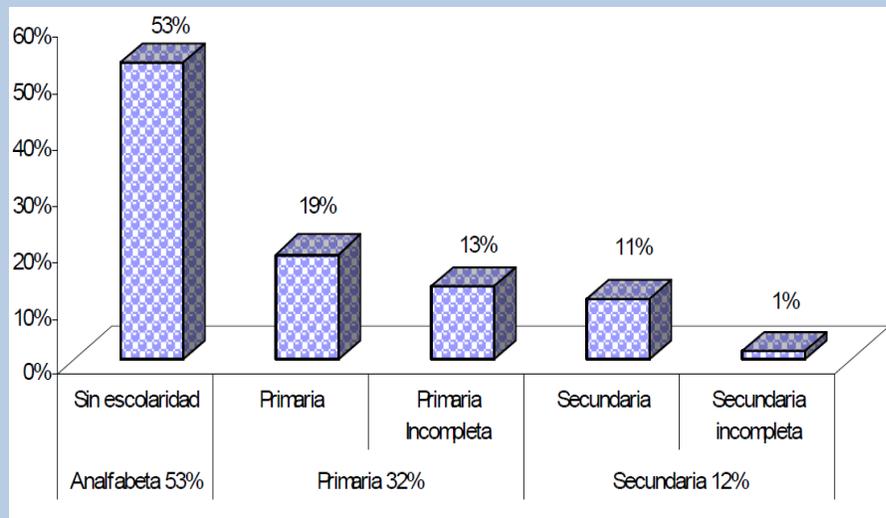
Con estos datos estadísticos la idea se clarifica del porque el bajo grado escolar, considerando que la educación es importante y componente básico para el desarrollo, debe implementarse una política de mayores alcances.



**GRAFICA 5. Cuadro comparativo del promedio escolar a nivel estatal y nacional INEGI 2010.**

### 5.2.2. Grado de escolaridad

En resumen hay escuelas de educación inicial pasando por todo los grados hasta el nivel superior; mediante una evaluación (a través de entrevistas) de un muestra aleatoria de los habitantes de todas las rancherías se obtuvo un resultado que muestra en general el alto grado de analfabetismo.



**GRAFICA 6. Grado de Escolaridad en Tlahuitoltepec. INEGI 2010.**

A pesar del esfuerzo municipal en crear infraestructura educativa, el nivel escolar como se aprecia es bastante bajo. Santa María Tlahuitoltepec, es sin duda un municipio que ha desarrollado el sistema educativo, ha innovado y adecuado la metodología educativa acorde a sus necesidades, pero aún hace falta mucho por hacer.

Actualmente existen varias escuelas, desde el nivel preescolar hasta el nivel superior, sin embargo, los alumnos egresados de las escuelas medio superior, demandan nuevas carreras de educación superior, por esta razón, la comunidad está trabajando un proyecto de educación superior acorde a las necesidades y demandas de los jóvenes.

Con fin de generar mejores alternativas y prospectivas al egresado, se fundó en el año del 2011 la **Universidad Comunal Intercultural del Cempoaltépetl**, cuyo objetivo es formar a la juventud en las áreas de las ciencias sociales, que favorezca el desarrollo de la cultura y la vida mixe a partir de la vivencia comunitaria.



### 5.3. Arte, Cultura y deporte.

#### 5.3.1. Música

Hablar de música en Oaxaca, la música forma parte de las familias, que complementa y da vida a las personas, identifica y diferencia con los demás pueblos. Por ello en la cabecera municipal se sitúa el Centro de Capacitación Musical y Desarrollo de la Cultura Mixe (CECAM), quien no sólo es reconocido a nivel municipal o regional, sino que su música y el talento de sus músicos se escuchan hasta en el extranjero, aquí se han formado grandes músicos y compositores, grupos musicales, directores de bandas filarmónicas, entre hombres y mujeres, niños y niñas.

Esta institución es un albergue escolar, por ello se cuenta con la afluencia de personas de diversas regiones del estado y del país, tiene la capacidad de albergar a 50 alumnos internos. La formación además de instrumentos de viento, también se forman a muchachos en percusiones, teclados e instrumentos de cuerda.

#### 5.3.2. Danzas

Las danzas que se practican comúnmente en el Municipio son las de los Viejitos – vestidos con trajes de manta (camisa blanca bordada a la altura del pecho, sombrero de panza de burro, huaraches, mascara y bastón), la de los Negritos, Tehuacanos y la de los coloquios, los zancos, payasos y trapeceistas. Los Coloquios, al ritmo de la música tejen coloridos listones en el contorno de un tronco delgado ubicado en el centro de los danzantes, formando un abanico de colores y formas. Se tienen a tres grupos bien identificados de danza los cuales participan en las festividades de la comunidad, región y estado. El grupo de danza del CBTa 192, Xëtumpë y Tajëw. Xëtumpë ha participado en tres años consecutivos en la fiesta de la Guelaguetza en el estado de Oaxaca.

El problema frecuente es la falta de continuidad de estos grupos, debido principalmente a la falta de los recursos económicos para proveerles de estímulos a los maestros y a los participantes, compra de trajes, traslados, equipos de audio y video, así como la falta de instalaciones adecuadas para los ensayos y entrenamientos correspondientes.

#### 5.3.4. Instalaciones Deportivas

En el municipio se encuentra al menos una cancha de Básquetbol en cada Ranchería, ubicadas en las escuelas primarias; al igual sucede en cada centro educativo de la cabecera municipal. El deporte más practicado es el básquetbol, recientemente se inicia el futbol pero que en la actualidad no tiene instalaciones adecuadas. La comunidad sobresale en el deporte del básquetbol, recientemente se ha adjudicado triunfos en los torneos de “**La copa Benito Juárez**”, “**La Copa Mixe**” y **La Copa de las “Tres Culturas”** que se realizan año con año en la comunidad de Guelatao de Juárez, Tamazulapam del Espíritu Santo y San Cristóbal Lachiroag respectivamente.

Ahora se encuentra un centro de juventud que inició sus actividades con un grupo de extranjeros y que en la actualidad tiene un espacio en un edificio comunal que le otorgó el municipio, este centro cumple en atender a los niños y jóvenes con juegos de mesa y otras dinámicas que desarrollan las habilidades motrices de los niños.



### 5.4. Lengua, cultura e identidad indígena.

El mixe es la lengua indígena de los habitantes de este municipio. El 95% de los habitantes lo hablan, se fomenta la escritura y lectura en las escuelas bilingües y en las primarias generales, con el objeto de conservar esta identidad y transmitirlo a las siguientes generaciones.

Si algo caracteriza a los mixes es su cultura, todas las comunidades de la región valoran y respetan su origen. Por ello en este municipio se conservan y se revaloran las tradiciones y costumbres, que se manifiestan en la vida diaria, en la manera de pensar, el folclor, el arte, la creatividad y el trabajo. Tradicionalmente se celebran tres fiestas patronales en la cabecera municipal: la Ascensión del Señor en el mes de mayo; María Asunción el 15 de agosto y la Virgen de Guadalupe el 12 de diciembre.

Para realizar estas festividades se nombran ocho mayordomos y veinte padrinos y madrinas quienes se encargan de organizar y financiar dichas fiestas, adquiriendo adornos, velas, flores para el altar y los insumos para la alimentación de la Banda Filarmónica Municipal o la visitante. Las celebraciones inician con una calenda que recorre las principales calles de la comunidad, presentándose al final de ésta a los capitanes, padrinos y madrinas, continuando al día siguiente con las vísperas y maitines. Durante la fiesta se realizan juegos deportivos (básquetbol, fútbol), participan diferentes danzas, al mismo tiempo que se realizan eventos socioculturales y ya en la actualidad, el jaripeo.

En la agencia de Yacochi la fiesta patronal se celebra el tercer viernes de Semana Santa, en la ranchería de Las Flores el 24 de mayo en honor a María Auxiliadora, en Santa Cruz el tres de mayo y el trece de junio, en Santa Ana el 26 de julio, Juquila el 8 de diciembre, Santa Cecilia el 22 de noviembre, el santuario e. 05 de mayo y el Sr. De Esquipulas después de la semana santa.

#### 5.4.1. Gastronomía

La comida característica y ceremonial es el Caldo mixe (de res y pollo) con los tamales de amarillo, machacado, acompañado de tepache compuesto con pinole y achiote. Se acostumbra servir estos alimentos en celebraciones especiales, ya sea particular o en las fiestas patronales, en el año nuevo, cuando muchos de los habitantes visitan el centro ceremonial y cerro sagrado del Cempoaltépetl para realizar los pedimentos de salud y cosecha o dar acción de gracias del año anterior.

#### 5.4.2. Formas de organización social y comunitaria

La organización social tradicional que impera para los trabajos y las obras comunales, es el *tequio*, destinado a satisfacer necesidades colectivas. El tequio es un valor cultural que sintetiza la solidaridad comunal, en busca del bienestar social, a través del trabajo obligatorio y gratuito. Se expresa en diferentes formas de colaboración y convivencia tales como: la construcción de obras públicas, la prestación de servicios y cargos comunitarios, la ayuda entre productores, el intercambio cultural y deportivo con otras comunidades.

Bajo este esquema, la comunidad ha hecho esfuerzos para el desarrollo y construir una alternativa para mejorar la calidad de vida, tal es así que se ha generado un Plan Comunal de Desarrollo Sustentable (PLACODES), en el que se señala la necesidad de buscar la



conservación del equilibrio en los diversos ámbitos de vida: político, social, cultural, ecológico y económico, así como el derecho a proponer, diseñar y sugerir diversas maneras de mejorar las condiciones de vida de las personas.

La organización de la comunidad no solo se enfoca a su desarrollo social a costa de todo, sino que de manera integral, resultado de este trabajo se tiene un plan de Reordenamiento Territorial en donde se definen las zonas para actividades específicas como es el aprovechamiento forestal y la agricultura, entre las más importantes.

En este contexto, la forma de participación de los ciudadanos o comuneros es a través de las **asambleas comunitarias**, que en todo momento, es la autoridad máxima para tomar decisiones que le sean favorables para su desarrollo o para resolver problemas que las autoridades no les compete hacer. Desde luego es un punto a considerar pues en los últimos años, la asamblea comunitaria requiere de una adecuación de formas para hacerla tan efectiva como en décadas anteriores; siendo que la concurrencia de los ciudadanos no es la que corresponde a las estadísticas. Si se requiere conservar este valor comunitario, es necesaria una reorganización o adecuación de nuevas formas de participación ciudadana sin que comprometa la vida política comunitaria.

### 5.4.3. Los usos y costumbres

Para realizar cualquier actividad aún se conservan las formas tradicionales, siendo fundamental la organización para el desarrollo de la comunidad. Para elegir a las autoridades se hace mediante los *usos y costumbres*, teniendo como escenario a la Asamblea comunitaria quien es el órgano máximo de representación y de toma de decisiones. En este sentido se continúa prestando servicio a la comunidad ya sea con un cargo de representación o en la realización de los trabajos colectivos “tequios” y en ocasiones con la contribución económica para la celebración de las fiestas patronales.

## 5.5. Oaxaca Saludable.

### 5.5.1. Desnutrición

La desnutrición se inserta en un contexto de variables sociales, económicas y culturales que además de ser muy desfavorables son, por sí mismas factores de riesgo que alteran el desarrollo infantil. En el municipio de Tlahuitoltepec la desnutrición predomina más en menores de cinco.

Programas institucionales han planteado la necesidad de articular las acciones de salud, educación y alimentación dirigiéndolas integralmente a localidades de mayor vulnerabilidad de pobreza y necesidades. Las mujeres embarazadas en periodo de lactancia también forman parte de este problema.

Un requisito indispensable para la planeación, el funcionamiento y la evaluación de la política de bienestar social y de los programas de alimentación y nutrición es el diagnóstico objetivo de las condiciones de alimentación y nutrición de la población, especialmente en este medio rural.

En general, en este municipio se presentan dos tipos de desnutrición: primer grado y segundo grado.



### 5.6. Atención a grupos en condición de vulnerabilidad

#### 5.6.1. Adicciones (alcoholismo y drogadicción).

El Alcohol es una de las adicciones que más predomina en el municipio de Tlahuitoltepec, influyendo mucho la vida social que se vive en la comunidad, como es la falta de empleos, tanto en hombres, mujeres y jóvenes. Las personas que sufren este problema se encuentran entre los 15 a 60 años de edad. Las mujeres tienden a ser de menor proporción que los hombres.

Para atender esta patología social, se han instalado los grupos de alcohólicos anónimos (AA), que lo promueve la misma gente de la comunidad, los más conocidos son los ubicados en el barrio el Llano Grande y El calvario, en la cabecera municipal.

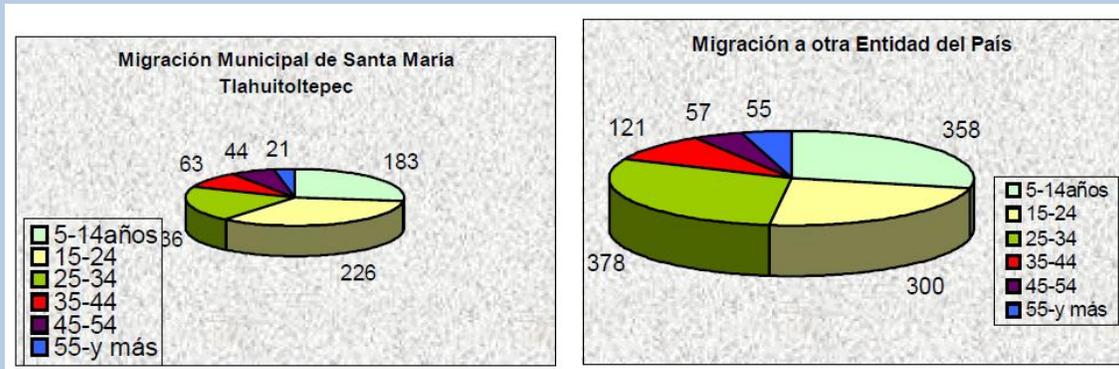
#### 5.6.2. Violencia de Género

La violencia contra la mujer en la familia constituye uno de los factores socioculturales de maltrato, con modelos multicausales. Concretamente, se observa una mayor incidencia de varones a culpar a las mujeres víctimas por la violencia sufrida y a las mujeres de atribuir la responsabilidad de los acontecimientos al maltratador y a considerar los incidentes violentos como más graves. Igualmente los varones tienden a aprobar la violencia contra sus parejas y a mostrarse de acuerdo con la existencia de privilegios masculinos y en mayor medida que las mujeres. Por lo que se refiere a las actitudes de rol de género entendidas como las creencias sobre los roles tradicionales de la comunidad, son apropiados para hombres y mujeres, sobre la subordinación de las mujeres a los varones. Sobre la restricción de los derechos de las mujeres y en apoyo a la dominación al hombre están relacionadas con la tendencia a culpabilizar a la víctima sosteniendo a si los mitos contra la violencia.

Ante esta situación, hasta por el momento los casos son atendidos a través de la sindicatura municipal, pero es necesario crear la instancia de género, en donde las familias puedan solicitar el apoyo e información para poder desarrollar en armonía el matrimonio y la vida familiar. De la misma manera, para la atención a los niños y jóvenes que sufren de la violencia infantil.

### 5.7. Apoyo a Migrantes.

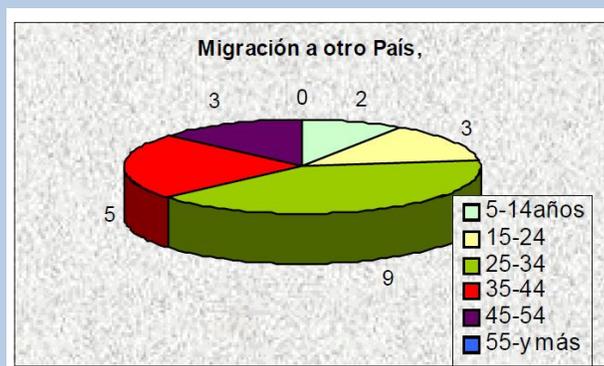
La población migrante se halla compuesta principalmente por jóvenes tanto hombres como mujeres, aunque se considera que las mujeres son las que salen más y a lugares más lejanos como México, debido a que tienen mayores posibilidades de conseguir trabajo como empleadas domésticas, en la actualidad tanto hombres y mujeres jóvenes salen fuera del país. Los jefes y jefas de familia salen a trabajar a los lugares más cercanos y por temporadas más cortas, principalmente en la ciudad de Oaxaca y México.



GRAFICA 7. Comportamiento del fenómeno de la Migración en Tlahuitoltepec.

Las personas que emigran son de 15 a 24 años en mayor porcentaje. Las edades de las personas que emigran a otro país es de 25 a 34 años, En el caso de las mujeres la migración es mayor a la edad de los 20 a los 24 años para salir a trabajar o estudiar. Las categorías migratorias definidas por el antes INI, en 1980, Tlahuitoltepec es catalogado como un municipio de fuerte expulsión.

Existen alrededor de 1800 padres de familia en la comunidad de los cuales el 85%, se dedican a la agricultura como actividad principal. En esta actividad se logra generar una parte de la demanda familiar de alimentos y otros satisfactores básicos, esta es pues la principal causa que provoca la salida de la población para obtener ingresos económicos de otras actividades.



La mayoría de la gente sólo emigra temporalmente. Los principales polos de atracción son la Cd. de Oaxaca y el DF y en menor proporción a los Estados Unidos. En los últimos años se ha agudizado, ya que es, en la actualidad, una de las principales estrategias de sobrevivencia de un gran porcentaje de las familias. Por ello es necesario, analizar y proponer acciones que generen el autoempleo y la producción para el mercado.

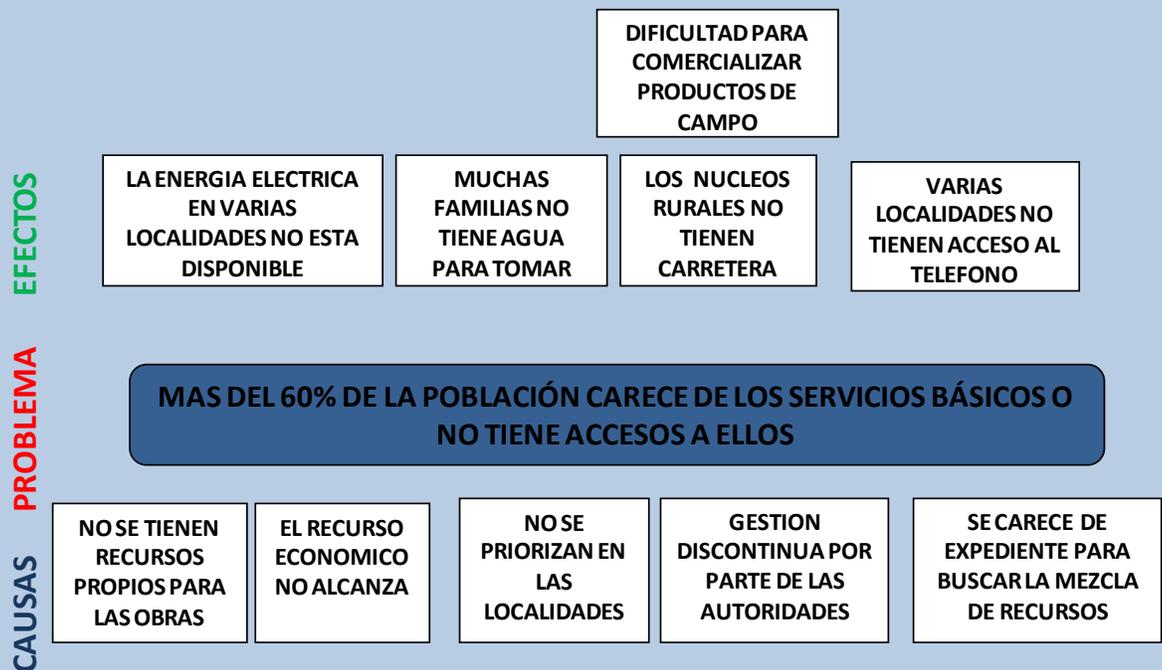
### a) Efectos sociales de la migración

El fenómeno de la migración hace que la población vaya envejeciendo, aunque en Tlahuitoltepec no es muy notorio porque la población es grande. Algunas de las causas de este fenómeno es por servicio comunitario, porque interrumpe proyectos familiares y de largo plazo y porque no hay centros de trabajo suficientes dentro de la comunidad que generen ingresos económicos para mantenerse durante el año de servicio.



El trabajo agrícola es un trabajo familiar pero, cada vez más, los niños y jóvenes ocupan la mayor parte de su tiempo en la educación o prefieren trabajar fuera. Esto esta dando como resultado que las madres de familia cada vez sean las que se ocupen más en las tareas del campo, porque los señores salen a trabajar fuera de la comunidad (reflejo de la migración). Las mujeres son las que están desarrollando actividades que antes realizaban los señores. El cuidado de los animales, corte de leña, roza, limpias y cosecha de la milpa, vender los animales de ganado menor, la fruta, el pulque, y todo lo que pueda ayudar a la economía familiar, son los trabajos que realizan y ahora son actores principales en el desarrollo de las actividades cotidianas en la comunidad.

**ANALISIS DE PROBLEMAS DE: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**



**5.8. Objetivos, estrategias y acciones.**

**Objetivo 1:** Proveer de los servicios básicos de salud, educación, sistemas de agua potable y drenaje, y electrificación a la cabecera municipal, las Agencias y rancherías de Santa María Tlahuitoltepec.

**Objetivo 2:** Proveer de las instalaciones adecuadas, medios de comunicación y recreación modernos e infraestructura productivas a la cabecera municipal, las Agencias y rancherías de Santa María Tlahuitoltepec.

**ESTRATEGIA 1:** Mejoramiento de los servicios básicos de salud, educación, sistemas de agua potable y electrificación en el centro y agencias de Santa María Tlahuitoltepec.



**LINEA DE ACCION 1:** Mejoramiento de los sistemas de conducción, almacenamiento y distribución del agua para consumo humano.

**PROYECTOS:**

- a) Ampliación y rehabilitación de la red de sistemas de agua potable en el Centro.
- b) Construcción y ampliación de sistemas de riego para la producción
- c) Captación, conducción y distribución del sistema de agua potable para el municipio de Santa María Tlahuitoltepec.
- d) Gestión municipal para la concesión del agua para uso productivo e industrial.

**LINEA DE ACCION 2:** Construcción de los sistemas de drenaje y tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal y agencias de Santa María Tlahuitoltepec.

**PROYECTOS:**

- a) Captación de aguas pluviales para el uso domiciliario
- b) Construcción del sistema de drenaje de Aguas jabonosas y pluviales
- c) Estabilización de taludes a base de muro de gavión en zonas de alto riesgo
- d) Construcción de galerías filtrantes horizontales para el drenaje pluvial
- e) Construcción de gaviones para retención de suelo como protección a las casas y edificios
- f) Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal.
- g) Construcción de muros de contención para la estabilizaciones de taludes y áreas de alto riesgo de deslizamiento.

**LINEA DE ACCION 3:** Introducción y ampliación del sistema de energía eléctrica en la cabecera municipal y agencias de Santa María Tlahuitoltepec.

- a) Construcción y ampliación de la red de distribución de la energía eléctrica
- b) Alumbrado público
- c) Remodelación de postes de luz de metal por concreto
- d) Establecimiento de celdas solares

**LINEA DE ACCION 4:** Mejoramiento de las instalaciones educativas de los diferentes niveles en la cabecera municipal y agencias de Santa María Tlahuitoltepec.

- a) Cercado perimetral de los centros educativos
- b) Construcción de dirección y aulas
- c) Construcción de centros audiovisuales con aula de medios
- d) Construcción de una ludoteca para educación inicial
- e) Construcción de mas centros educativos de nivel medio superior (bachillerato)
- f) Construcción del Centros de cómputo escolares
- g) Construcción de Bibliotecas
- h) Construcción de un Centro de formación integral ayuujk para personas discapacitadas
- i) Rehabilitación de muros, techos y pisos de las escuelas
- j) Construcción de Escoletas de música
- k) Construcción de sanitarios para los centros educativos
- l) Construcción de albergues escolares.

**LINEA DE ACCION 5:** Construcción y rehabilitación de los centros médicos rurales y comunitarios en la cabecera municipal y agencias de Santa María Tlahuitoltepec.



- a) Construcción y rehabilitación de casas de salud, anexos y abastecimiento de medicamentos
- b) Limpieza, desmonte y desazolve de arroyos, limpieza, desmonte y recolección de basura en carreteras de la cabecera municipal
- c) Construcción de un hospital integral en la cabecera municipal.

**LINEA DE ACCION 6.** Construcción y mejoramiento de las oficinas de atención ciudadana de las agencias y núcleos rurales de Santa María Tlahuitoltepec.

- a) Cercado de la agencia
- b) Estudio geológico e hidrológico
- c) Construcción de Baños ecológicos en las agencias y núcleos rurales
- d) Construcción de estufas Ahorradoras de leña en las Agencias
- e) Construcción y mejoramiento de vivienda rural
- f) Construcción de casa de insumos y bodega

**ESTRATEGIA 2:** Impulsar mejores medios y vías de comunicación y recreación para todos.

**LINEA DE ACCION 1.** Construcción de centros culturales.

### PROYECTOS:

- a) Construcción de la casa de la cultura en la cabecera municipal y Guadalupe Victoria.
- b) Construcción de canchas deportivas para las escuela primaria, telesecundaria y albergues escolares
- c) Mantenimiento e instalación de juegos infantiles.
- d) Adquisición de equipos de sonido y proyección.
- e) Ampliación de la potencia hertziana de la radio jeenpoj
- f) Construcción de una plaza cívica.
- g) Construcción de un centro recreativo escolar.
- h) Techado de 38 canchas deportivas de las escuelas con estructuras metálicas en todo el municipio.
- i) Construcción de Auditorios.
- j) Construcción y cercado de la Unidad deportiva Santa Ana
- k) Impulso a las caravanas culturales (comercio de lo nuestro al exterior)

**LINEA DE ACCION 2.** Mejoramiento de la infraestructura carretera comunitaria y regional.

- a) Ampliación y modernización de camino E.C. (Mitla-Zacatepec-Santa María Tlahuitoltepec.
- b) Ampliación y modernización del camino E.C. Mitla-Xochiapam-Nejapa km 73.772 tramo km 0+000 al km 4+293 en la cabecera municipal.
- c) Pavimentación de calles con concreto hidráulico en la cabecera municipal, Santa Ana y Yacochi Crucero- Centro.
- d) Apertura, ampliación y revestimiento de calles y puentes en las Agencias de policía
- e) Pavimentación de carretera entronque "Mitla Zochiapam-Agencia Guadalupe Victoria", Pavimentación de carretera entronque Tlahuitoltepec Centro-Nejapa"
- f) Pavimentación de carretera entronque "Santa Cruz Tlahuitoltepec- Atitlán-Estancia de Morelos".
- g) Construcción de puente peatonal del camino principal de la Cabecera Municipal-Flores.
- h) Apertura del camino Santa María Tlahuitoltepec Mixe-Santo Domingo Albarradas Tlacolula Oaxaca, Tramo: 0+000 al 24+000, subtramo: 8+000 al Km. 14+963.86



## ***VI. Gobierno honesto y de resultados***

### ***6.1. Transparencia, Rendición de Cuentas y combate a la corrupción.***

El municipio tiene como máximo representante a la autoridad municipal, específicamente la tesorería municipal que es el encargado de ministrar y velar por los recursos de los diferentes tipos de ingresos, mediante una asamblea que se realiza con todos los ciudadanos y comuneros de las diferentes localidades, ellos informan de los egresos que se van realizando en el año que fungen como autoridades. La asamblea tiene la función de analizar y cuestionar al municipio sobre los gastos que ellos generen en el ayuntamiento y para las diferentes obras priorizadas.

Se hace referencia que estos últimos años 2010-2014 el municipio destina cierta cantidad a los comités y agentes de las diferentes localidades para que ellos ocupen su recurso y priorizan sus propias obras, rindiendo su informe a su comunidad y al municipio una vez terminado los trabajos, a través de sus comprobantes de egresos.

El manejo de los recursos económicos es problemático, una estrategia que opta la comunidad es la rotación de los cargos año con año, además en asamblea general de comuneros la autoridad rinde informes de las obras y recursos administrados. Mediante este mecanismo se transparenta la adecuada administración de los recursos económicos, entregando a los sucesores los documentos y comprobantes correspondientes que evidencian el gasto público.

### ***6.2. Fortalecimiento de las finanzas y eficiencia del gasto público.***

La experiencia de Tlahuitoltepec muestra que sí se quiere lograr un desarrollo equilibrado, integral y sustentable, no sólo considera aspectos económicos o productivos, sino que también incluye la solución de sus necesidades en todos los ámbitos, potencia las capacidades y habilidades de su gente, la organización de su comunidad se enfoca en torno a los recursos disponibles hacia su uso al bien deseado, de esta manera fortalece sus recursos económicos con tequios, cooperación y hace más eficiente el gasto.

**Las autoridades municipales y locales** deben de asumir una política que reconozca la participación antes y durante la planeación de estrategias y planes de desarrollo integral, buscando siempre las mejores opciones que permita a todas las familias tener acceso a una vida digna y sin violencia, en donde se tenga las mejores oportunidades de empleo, seguridad, educación y salud.

### ***6.3. Gobierno eficaz y eficiente.***

La participación ciudadana es un mecanismo que pretenden impulsar el desarrollo local y la democracia participativa a través de la integración de la comunidad al quehacer político. Está basada en varios mecanismos para que la población tenga acceso a las decisiones del gobierno de manera independiente sin necesidad de formar parte de la administración pública o de un partido político. Durante los últimos años se viene potenciando la necesidad de un proceso de



participación pública, de un proceso de identificación e incorporación de las preocupaciones, necesidades y valores de los distintos agentes en la toma de decisiones. Una correcta participación pública consiste en un proceso de comunicación bidireccional que proporciona un mecanismo para intercambiar información y fomentar la interacción de los agentes con el equipo gestor del proyecto. En búsqueda de cumplir y fortalecer la participación ciudadana de la comunidad, la autoridad convoca a asambleas generales, para que mediante votos tomen decisiones en beneficio de la comunidad; con esto se tiene los beneficios de:

- Un compromiso con una gestión eficaz y transparente
- Fortalecimiento de la gestión de las autoridades locales para impulsar proyectos de desarrollo comunitario.
- Mejor toma de decisiones en todas sus fases.
- Facilita el desarrollo de los proyectos en fase de construcción.
- Permite realizar el seguimiento y la evaluación in situ de las obras y proyectos.

Es de suma importancia que la población sea consultada en lo que respecta a sus aspiraciones y formas de desarrollo, fomentando siempre el diálogo y la tolerancia, en este sentido debemos de participar en la definición, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas enfocadas a nuestro propio desarrollo.

Las acciones y proyectos en ejecución se acompañan de una evaluación constante de los consejeros que participan o integran el órgano colegiado del Consejo de Desarrollo Social Municipal, que sesiona mensualmente y evalúa los avances de las obras y acciones a través de la contraloría social; estos a su vez son portavoz hacia sus comunidades.

#### **6.4. Profesionalización y desempeño de los servidores públicos.**

Los servidores públicos, en especial la comisión de hacienda, y las regidurías, incluyendo a los agentes municipales, se capacitan a través del COPLADE, para prestar sus servicios de la manera más adecuada a la comunidad. Sin embargo eso no garantiza la profesionalización de los servidores públicos, quien finalmente define el tipo de persona para ocupar los puestos municipales y comunitarios son las asambleas generales de cada localidad y la general de la cabecera municipal.

La asamblea general hace un minucioso análisis de las características generales de cada persona, su historial de servicios públicos, su conducta comunitaria, sus responsabilidades familiares, su nivel económico y su preparación académica, condiciones que deben ser positivas para asignarle cargos correspondientes. Los cargos son anuales, por lo que el aprendizaje es de un año y el sistema es de “escalafón”.

Algo importante que debe desarrollar Tlahuitoltepec en su sistema de cargos, es documentar las funciones y los reglamentos internos de operación de cada instancia, es decir, desde los vocales, regidores propietarios, regidores suplentes, agentes municipales y de policía hasta los síndicos y presidentes municipales. Esto puede profesionalizar las funciones y el desempeño de cada servidor público, año tras año.

#### **6.5. Dignificación y Nueva cultura del servicio público.**

Tlahuitoltepec mantiene los servicios comunitarios sin honorarios, hasta por el momento se respetan las decisiones del pueblo en seguir con esta costumbre. Esto es aplicable en todos los niveles de la autoridad municipal y la autoridad agraria. Por ello se considera que ser autoridad



y desempeñar algún cargo en Tlahuitoltepec es honorífico y se adquiere el respeto por los demás habitantes, ya sean hombres o mujeres.

### 6.6. Coordinación Institucional.

La coordinación institucional se da a través del Consejo de Desarrollo Social Municipal, ya que de manera interna participan los diferentes niveles de cargos comunitarios, se analizan problemas, se delinear alternativas y se toman decisiones. Pero también a través de esta instancia se promueve la relación con las instituciones representativas de los gobiernos estatal y federal, con ellos se promueve la gestión de los proyectos, obras y acciones, para alcanzar su implementación en las localidades, el seguimiento y la evaluación.

Debe hacerse mención, el problema que tiene Tlahuitoltepec en su proceso de desarrollo, es la anualidad de los cargos comunitarios, esto interrumpe el seguimiento de las gestiones y provoca un descontrol en la relación con las instituciones estatales y federales, al menos en los primeros 3 meses de cada año. Por ello se sugiere asignar un equipo de gestión y seguimiento para darle continuidad a proyectos de mediano y largo plazo y encaminar a la nueva autoridad en el proceso de gestión y desarrollo comunitario.

### PROBLEMAS, CAUSAS Y EFECTOS: DEGOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS



CONSECUENCIAS	ALTERNATIVAS SOLUCIONES	RECURSOS DISPONIBLES
OBRAS INCONCLUSAS	Ampliar el periodo de servicio Formar un órgano de seguimiento de obras	Equipo de gestión, disposición de las autoridades al análisis y



	Gestión de mezcla de recursos Capacitación anticipada y permanente a las autoridades.	reconsideración en asamblea.
GENERACION DE DIFERENCIAS	Crear medios y formas de información adecuadas Manejo transparente de los recursos económicos Mayor participación de las autoridades locales Integración de un órgano de seguimiento y evaluación del trabajo de las autoridades	No se genera conflictos por los cargos y manejo transparente de los recursos
RETRASO EN LAS OBRAS Y GESTION DE RECURSOS	Capacitación a las autoridades para la integración de expedientes técnicos. Capacitación sobre las reglas de operación de los programas. Integración de un equipo técnico de la comunidad. Fortalecimiento del equipo de gestión y seguimiento	Equipo de gestión municipal, asesor de obras y proyectos existentes
GESTIONES TRUNCADAS	Ampliar el periodo de servicios de las autoridades Seguimiento puntual del plan de desarrollo municipal Involucramiento de las nuevas autoridades en la planeación	Evaluación permanente de los avances y verificación de resultados.

### 6.4. Objetivos, estrategias y acciones.

**OBJETIVO:** Mejorar el desempeño de las autoridades municipal y agraria para la ejecución de obras y acciones en tiempo y forma, haciendo la rendición de cuentas de manera eficiente.

**ESTRATEGIA 1.** Generar un órgano de seguimiento y evaluación que garanticen la continuidad de los programas y proyectos en el municipio.

LINEAS DE ACCIÓN:

- 1.- Capacitación y especialización técnica y administrativa de las autoridades municipales
- 2.- Creación de un equipo de seguimiento y evaluación externo a la autoridad

**ESTRATEGIA 2.** Generar un gobierno de administración transparente

- 1.- Creación de página de internet con acceso a la información de administración
- 2.- Evaluación mensual en el seno del Consejo de Desarrollo Social Municipal.



## VII. Políticas transversales.

**Derechos Humanos.** En el presente plan, la participación de todos fue importante, ejerciéndose el derecho de la libre expresión, así como aplicando las garantías individuales y constitucionales en manifestar los sueños y anhelos de bienestar de cada persona y cada familia, esto se realizó mediante los talleres participativos en las 12 localidades que integra el municipio de Santa María Tlahuitoltepec. De manera similar, los habitantes están consientes que el seguimiento y evaluación del presente documento es un derecho y a la vez una obligación de realizar un proceso de retroalimentación, con el objeto de que cada individuo de la comunidad sea partícipe de su propio desarrollo.

**Equidad de Género.** La participación de hombres y mujeres en el desarrollo de Santa María Tlahuitoltepec se viene practicando de hace 3 décadas, en donde se incorporan ambos sexos en las asambleas generales para la toma de decisiones, se sigue este mismo proceso de participación en todas las agencias y localidades. Desde hace 2 décadas la población femenil se incluye además en el desempeño y ejecución de los cargos comunitarios, recientemente cargos públicos de relevancia como lo es la presidencia y sindicatura municipal. A través de las regidurías de salud y de educación se promueven las acciones de tolerancia, la no discriminación de las mujeres, la minimización y eliminación de la violencia de género. Las mujeres y hombres se incorporan en las actividades de planeación y ejecución de acciones a través del tequio.

**Pueblos indígenas.** El pueblo de Tlahuitoltepec es 99% indígena, pertenece al grupo étnico mixe y conserva, promueve y practica su dialecto, su música, su danza a través de la inclusión de la lecto escritura mixe en los programas educativos básicos. Por ello, dentro de su proceso de planeación considera la construcción de infraestructuras físicas, acciones de desarrollo humano y la participación de sus habitantes en el crecimiento de su identidad cultural, utilizando los medios modernos y los conocimientos científicos actuales para relacionar la naturaleza y el ser humano en la cosmovisión *ayuujk*.

**Sustentabilidad.** Las acciones que se proponen en las alternativas de solución consideran la conservación del medio ambiente y los recursos naturales, en las obras físicas y acciones de proyectos productivos se vigilará primordialmente la no afectación de los recursos, principalmente el suelo, el agua y la vegetación.



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca.

C.P. 70265, Teléfono y Fax: 01 (283) 54 6 21 26



### VIII. Programación y presupuesto

#### 7.1. Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad

Acciones	Metas	Indicadores	Responsables de ejecución	Posibles fuentes de financiamiento	Presupuesto estimado	Año		
						2014	2015	2016
1. Aplicación de estatuto comunal	Para el año 2016 las autoridades agrarias y municipales aplican el 80% del contenido del estatuto comunal. Para el año 2016, se contará con un registro al 100% de los comuneros.	No. De familias que conocen el estatuto comunal / No. Total de familias	Autoridad Agraria, autoridad municipal	CONAFOR, CDI, FAISM	\$500,000.00	X	X	X
2. Elaboración de reglamento interno de la comunidad.	En 2016, la comunidad contará con un reglamento interno para la mejorar el desempeño de los cargos comunitarios	No. De documento de la comunidad	Autoridad Agraria y autoridad municipal	CONAFOR, CDI, FAISM	\$1,000,000.00	X	X	X

#### 7.2. Desarrollo económico sustentable, competitividad y empleo

Acciones	Metas	Indicadores	Responsables de ejecución	Posibles fuentes de financiamiento	Presupuesto estimado	Año		
						2014	2015	2016
Aprovechamiento y conservación de los recursos naturales	Implementar 2 proyectos de cobertura municipal en el trienio beneficiando a 9963 hab.	No. de proyectos gestionados/ No. De proyectos operando	Autoridad Agraria	SEMARNAT, CONAFOR, CDI	\$2,000,000.00		X	X
Fortalecimiento de las actividades artesanales	Fortalecer a 2 talleres artesanales de lana y ropa típica en dos años	No. de proyectos gestionados/ No. De proyectos operando	Autoridad Municipal	CONACULTA, CDI, CULTURAS POPULARES	\$500,000.00		X	X
Fortalecimiento a las actividades	Fortalecer a 3 cadenas productivas en 2 años para	No. Py gestionados/No. Py	Autoridad	SAGARPA, SEDAFPA, CDI,	\$700,000.00		X	X



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca.

C.P. 70265, Teléfono y Fax: 01 (283) 54 6 21 26



productivas agropecuarias y acuícolas para la generación de ingresos	la generación de ingresos	operando	Municipal	SEMARNAT, CONAFOR, SE				
Establecimiento de las pequeñas y medianas industrias para la generación de empleos	Establecer 2 pequeñas industrias para el fomento al empleo local.	No. gestionados/No. py operando	Autoridad Municipal	INAES, SEDATU, SEDESOL, CDI, SAGARPA, SHCP	\$3,000,000.00		X	X
Establecimiento de los servicios básicos comunitarios para las agencias de policía.	Fortalecer a 2 tiendas comunitarias correspondiente a 2 agencias en 2 años.	No. gestionados/No. py operando	Autoridad Municipal	INAES, SEDATU, CDI.	\$400,000.00		X	X
Fortalecimiento a las cadenas productivas iniciadas mediante la capacitación y consultoría.	Desarrollar 6 eventos de capacitación especializada para las cadenas de producción: jitomate, durazno y maguey y mezcal en 2 años.	No. De eventos programados/No. De eventos realizados	Autoridad Municipal y agraria	INAES, SEDATU, SEDESOL, CDI, SAGARPA, SHCP, FIRA, SNE	\$600,000.00		X	X
Conservación de los recursos naturales.	Implementar 2 proyectos de impacto municipal en 2 años para la conservación de los recursos naturales.	No. De py gestionados/No. De py implementados	Autoridad agraria	SEMARNAT, CONAFOR, CDI, SEDESOL	\$1,000,000.00		X	X
Fomento al uso de las ecotecnias	Construir 1000 baños ecológicos a nivel municipal para beneficiar a 1000 familias en 3 años.	No. De baños programados/No. De baños construidos.	Autoridad municipal y autoridad agraria	SEDESOL, CEA, CDI, SEDATU	\$16,000,000.00		X	X
Desarrollo de capacidades humanas en las acciones de aprovechamiento racional del agua, suelo y bosque.	Desarrollar 6 eventos de capacitación sobre temas de aprovechamiento racional de los recursos durante 2 años.	No. De eventos programados/ No. De eventos realizados	Autoridad agraria	SEDESOL, SNE, INCA RURAL, SEMARNAT	\$600,000.00		X	X



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca.

C.P. 70265, Teléfono y Fax: 01 (283) 54 6 21 26



### 7.3. Desarrollo social y humano

Acciones	Metas	Indicadores	Responsables de ejecución	Posibles fuentes de financiamiento	Presupuesto estimado	Año		
						2014	2015	2016
Mejoramiento de los sistemas de conducción, almacenamiento y distribución del agua para consumo humano	Construir y rehabilitar en 8 localidades de los sistemas de conducción y almacenamiento de agua en el municipio en 3 años	No. de localidades programadas/No. De localidades beneficiadas	Autoridad municipal Agencias de policía Autoridad agraria	CNA, CDI, FAISM.	\$12,000,000.00	X	X	X
Construcción de los sistemas de drenaje y tratamiento de las aguas residuales	Construir 1 planta de tratamiento de aguas negras en la cabecera municipal en 3 años.	No. De py programado/No. De py implementado	Autoridad municipal Agencias de policía Autoridad agraria	CNA, CDI, FAISM, SEMARNAT	\$25,000,000.00	X	X	X
Introducción y ampliación del sistema de energía eléctrica en la cabecera municipal y en las agencias	Introducir y ampliar el sistema de energía eléctrica en 4 localidades del municipio en tres años.	No. De localidades programadas/No. De localidades atendidas	Autoridad municipal Agencias de policía	CFE, CDI, FAISM, SEMARNAT.	\$6,000,000.00	X	X	X
Mejoramiento de las instalaciones educativas de los diferentes centros	Rehabilitar las instalaciones de 12 centros educativos en 3 años	No. De centros programados/No. De centros rehabilitados.	Autoridad agraria Autoridad municipal	SEP, CDI, SEDESOL	\$12,000,000.00	X	X	X
Construcción y rehabilitación de centros médicos rurales	Construir 1 hospital integral en la cabecera municipal	No. Hospital programado/No. De hospital construido	Autoridad municipal (regiduría de salud) de	IMSS, CDI, FAISM, SEDESOL	\$20,000,000.00	X	X	X
	Construir 3 clínicas rurales en 3 agencia	No. clínica programado /No. clínica construido.						
Construcción y mejoramiento de las oficinas de atención	Construcción de 3 centros de acopio de productos agropecuarios y distribución	No. De centros programados /No. De centros	Agencias de policía	FAISM, SEDESOL	\$5,000,000.00	X	X	X



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca.

C.P. 70265, Teléfono y Fax: 01 (283) 54 6 21 26



ciudadana de las agencias y núcleos rurales	de insumos en las agencias de policía en 3 años	construidos						
	Equipamiento con transporte a 10 agencias de policía en 3 años.	No. De agencias programados/No. De agencias beneficiadas	Agencias de policía, Autoridad Municipal	FAISM	\$2,500,000.00	X	X	X
Construir centros culturales	Construcción de 2 casas de la cultura en 2 años en 2 localidades del municipio.	No. De casas programadas/No. De casas construidas	Autoridad Municipal (regiduría de educación)	CONACULTA, FAISM, CDI.	\$5,000,000.00		X	X
Mejoramiento de la infraestructura carretera comunitaria y regional	Gestionar la ampliación de potencia hertziana de la radio jeenpoj	No. De autorización realizada/no. De acción autorizada	Autoridad municipal	SCT, CDI, FAISM, SEDESOL, CAO	\$100,000.00		X	X
	Construcción de 1 parque deportivo en la cabecera municipal en 3 años	No. De parques programadas/No. De parques construidas	Autoridad municipal (Reg. De educación)	CDI, SEDESOL,	\$25,000,000.00		X	X
	Modernizar 4 entronques carreteros para beneficio regional e 3 años. (Mitla- Zochiapa-Gpe. Victoria, Tlahuitoltepec Centro- Nejapa, Mitla-Zochiapa- Santa Cruz-Estancia de Morelos, Mitla-Zochiapa- Centro Tlahuitoltepec)	No. De obras programadas/ No. De obras realizadas	Gestión de la Autoridad agraria, autoridad municipal (regiduría de obras)	SCT, CDI, FAISM, SEDESOL, CAO	\$500,000,000.0 0	X	X	X
	Aperturar y ampliar 10 brechas carreteras en el territorio municipal	No. De brechas programadas/ No. De brechas aperturadas	Autoridad Municipal, Autoridad Agraria, agencias de policía	SCT, CDI, FAISM, SEDESOL, CAO	\$10,000,000.00	X	X	X



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca.

C.P. 70265, Teléfono y Fax: 01 (283) 54 6 21 26



### 7.4. Gobierno Honesto y de resultados.

Acciones	Metas	Indicadores	Responsables de ejecución	Posibles fuentes de financiamiento	Presupuesto estimado	Año		
						2014	2015	2016
Capacitación y especialización técnica administrativas de las autoridades municipales	Desarrollar 18 eventos para beneficios de 2 cabildos durante el periodo de tres años en los temas administrativos y de gestión	No. De eventos programados/ No. De eventos realizados	Autoridad Municipal y autoridad agraria	COPLADE, ASE	\$300,000.00	X	X	X
	Rendir 3 informes físicos financieros a la asamblea general por año	No. De asambleas programados/No. De informes realizados por año	Autoridad Municipal	AUTORIDAD MUNICIPAL AGENTES MUNICIPALES	\$1,000,000.00	X	X	X
Creación de un equipo de gestión y seguimiento de la aplicación del plan de desarrollo.	Consolidar 1 equipo profesional de seguimiento y de gestión del plan municipal de desarrollo en tres años	No. Equipo programado/ No. De equipo consolidado	Autoridad Municipal	SEDESOL, CDI, SAGARPA	\$1,296,000.00	X	X	X



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca.

C.P. 70265, Teléfono y Fax: 01 (283) 54 6 21 26



### IX. Bibliografía

Plan Municipal de Santa María Tlahuitoltepec 2006, elaborado por el coordinador municipal PROFEMOR y el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

2011, II Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

II Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

CDI – PNUD. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México 2005 y 2010.

Diccionario de México; Juan Palomar de Miguel; editorial Trillas; tercera edición, enero de 2005.

Mixes, Pueblos indígenas del México contemporáneo; Gustavo Torres Cisneros, México CDI – PNUD 2004. <http://www.cdi.gob.m2011>.

Sistema Nacional de Información Municipal, Versión 7.0; Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.

<http://www.cdi.gob.mx>

H. Ayuntamiento Constitucional de Santa María Tlahuitoltepec, Mixe.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, SANTA MARIA TLAHUITOLTEPEC, MIXE, OAX. 91

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, SANTA MARIA TLAHUITOLTEPEC, MIXE, OAX. 92

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, SANTA MARIA TLAHUITOLTEPEC, MIXE, OAX. 93

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, SANTA MARIA TLAHUITOLTEPEC, MIXE, OAX. 94

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, SANTA MARIA TLAHUITOLTEPEC, MIXE, OAX. 2011-2013

DIAGNOSTICOS COMUNITARIOS DE 12 LOCALIDADES DE SANTA MARIA TLAHUITOLTEPEC 2013. Presidencia Municipal.



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca.

C.P. 70265, Teléfono y Fax: 01 (283) 54 6 21 26



### X. Anexos.

#### Matriz de consistencia de Planeación municipal.

Eje PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Programa, proyecto o acción	Objetivo	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuentes de financiamiento	Periodo de ejecución
Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad	Mejorar los cargos comunitarios acorde a las condiciones actuales de vida de las familias.	Reordenamiento de los cargos comunitarios	Revalorización del sistema de cargos escalafonarios.	Los cargos comunitarios no responden a las condiciones de vida actuales de las familias.	Revisión del sistema escalafonario de cargos comunitarios con todos los actores de la comunidad	Fortalecer los sistemas de cargos comunitarios a través de un escalafón que cumpla con las expectativas de las familias.	Realizar 36 talleres en tres años	9663	No. De talleres realizados/ No. De talleres programados	\$600,000.00	SAI, RAN, CDI, FAISM	2015-2016
Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad	Mejorar el ejercicio de la impartición de justicia comunitaria para su aplicación por igual en cada administración.	Documentación del ejercicio de la impartición de justicia comunitaria para su aplicación por igual en cada administración municipal.	Elaboración bajo el sistema escrito sobre documento de impartición de justicia en la sindicatura municipal.	La impartición de justicia es arbitraria y unilateral de la sindicatura.	Construcción de las leyes comunitarias para la impartición de justicia. Aplicación y retroalimentación del estatuto comunal.	Contar con una ordenanza básica municipal, para impartir justicia comunitaria. Aplicar estatutos comunales y retroalimentarlas.	Realizar 24 talleres en la cabecera municipal	9663	No. De talleres realizados/ No. De talleres programados	\$ 600,000.00	SAI, RAN, CDI, FAISM	2015-2016
Crecimiento económico, competitividad y empleo	Crear fuentes de empleo suficientes y bien remuneradas para disminuir la pobreza y marginación, fortaleciendo el sector agropecuario y de agroindustrias con tecnologías, modelos e insumos sustentables.	Implementar modelos intensivos con nuevas tecnologías y buen aprovechamiento de los recursos naturales.	Crear fuentes de empleo suficientes y bien remuneradas para disminuir la pobreza y marginación.	Las familias campesinas no alcanzan obtener 1 salario mínimo de ingreso diario.	Fortalecimiento a la plantación de árboles frutales y caducifolios para la generación de ingresos de acuerdo a microclimas de las agencias.	Producir frutas de plantas caducifolias y perennes para la generación de ingresos económicos en las familias y para la conservación del suelo en forma de barreras vivas en el sistema milpa	Plantar 35,000 plantas de durazno, 15,000 plantas de aguacate Hass, 10,000 plantas de manzana, en las localidades de Santa Ana, Metate, Frijol, Santa Cruz y Tejas	240 productores	No. De productores atendidas/ No. Total de productores	\$2,100,000.00	Otras fuentes	2014-2016
Crecimiento económico, competitividad y empleo	Crear fuentes de empleo suficientes y bien remuneradas para disminuir la pobreza y marginación, fortaleciendo el sector agropecuario y de agroindustrias con tecnologías, modelos e insumos sustentables.	Implementar modelos intensivos con nuevas tecnologías y buen aprovechamiento de los recursos naturales.	Crear fuentes de empleo suficientes y bien remuneradas para disminuir la pobreza y marginación.	Las familias campesinas no alcanzan obtener 1 salario mínimo de ingreso diario.	Establecimiento de las pequeñas y medianas industrias para la generación de empleos: a) Fabricación de cal hidratada para comercio regional b) Rehabilitación de la envasadora de agua de manantial para la venta regional. c) Integración de un módulo de maquinaria d) Establecimiento de una gasolinera e) Establecimiento de una gasera	Establecer microempresas para la generación de empleo e ingresos y fortalecer la economía comunitaria.	Establecer 2 microempresas en 2 años.	9663 habitantes	No. De habitantes beneficiados/ No. Total de habitantes	\$12,000,000.00	CDI, SEDESOL, SE, FAISM, SHCP, PEMEX, CFE, FUNDACIONES: COCA COLA	2015-2016



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca.

C.P. 70265, Teléfono y Fax: 01 (283) 54 6 21 26



Crecimiento económico, competitividad y empleo	Crear fuentes de empleo suficientes y bien remuneradas para disminuir la pobreza y marginación, fortaleciendo el sector agropecuario y de agroindustrias con tecnologías, modelos e insumos sustentables.	Implementar modelos intensivos con nuevas tecnologías y buen aprovechamiento de los recursos naturales.	Crear fuentes de empleo suficientes y bien remuneradas para disminuir la pobreza y marginación.	Las familias campesinas no alcanzan obtener 1 salario mínimo de ingreso diario.	Fortalecimiento a las cadenas productivas existentes mediante la capacitación y consultoría:	Fortalecer a 4 cadenas productivas identificadas en la cabecera municipal en 2 años.	Capacitar a 400 productores en 2 años	400	No. De productores atendidos/ No. Total de productores	1000'000	SAGARPA, SEDAFPA, CDI, SEDESOL, SEMARNA T, SNE.	2014-2016
Crecimiento económico, competitividad y empleo	Apoyar toda iniciativa que valore y favorezca la práctica de mejoramiento del medio ambiente, innovando las formas de relación con el ambiente a partir del conocimiento generacional, de la pedagogía y de la tecnología.	Fortalecimiento a las iniciativas de restauración del bosque y agua	Conservación de los recursos naturales	Manejo inadecuado de los recursos naturales: Agua, suelo, bosque.	Conservación de los recursos naturales: a) Restauración de agua, bosque y suelo. b) Tratamiento de aguas negras. c) Saneamiento forestal	Fortalecer las acciones de conservación del suelo, agua y bosque en las 12 localidades del municipio.	Establecer 2 proyectos de conservación de los recursos naturales que generen empleo de manera permanente	9663 habitantes	No. De habitantes que participan/ No. Total de habitantes	\$5,000,000.00	SEMARNA T, CDI, SAGARPA, CFE, CEA, FUNDACIONES	2015-2016
Crecimiento económico, competitividad y empleo	Apoyar toda iniciativa que valore y favorezca la práctica de mejoramiento del medio ambiente, innovando las formas de relación con el ambiente a partir del conocimiento generacional, de la pedagogía y de la tecnología.	Innovación de las formas de conservación y aprovechamiento del bosque, suelo y agua a partir del conocimiento generacional y uso de la Tecnología actual.	Fomento al uso de la ecotecnias.	Manejo inadecuado de los recursos naturales: Agua, suelo, bosque.	a) Construcción de Baños ecológicos en cada familia. b) Construcción de estufas ahorradoras de leña en cada hogar	Fortalecer las acciones de conservación del suelo, agua y bosque en las 12 localidades del municipio.	Aplicar 6 acciones a nivel municipal en la conservación y mejoramiento del medio ambiente	9663 habitantes	No. De habitantes que participan/ No. Total de habitantes	\$5,000,000.00	SEMARNA T, CDI, SAGARPA, CFE, CEA, FUNDACIONES	2015-2016
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Proveer de los servicios básicos de salud, educación, sistemas de agua potable y drenaje, y electrificación a la cabecera municipal, las Agencias y rancherías de Santa María Tlahuitoltepec.	Mejoramiento de los servicios básicos de salud, educación, sistemas de agua potable y electrificación en el centro y agencias de Santa María Tlahuitoltepec.	Mejoramiento de los sistemas de conducción, almacenamiento y distribución del agua para consumo humano.	Más del 60% de la población carece de los servicios básicos o no tiene acceso a ellos.	a) Ampliación y rehabilitación de la red de sistemas de agua potable) Construcción de tanques de almacenamiento de agua para consumo humano familiar.	Proveer de los servicios básicos a las localidades de que componen la jurisdicción municipal.	Reducir al 40% la falta de servicios básicos públicos de agua potable en las localidades	9663 habitantes	No. De habitantes beneficiarios/ No. Total de habitantes	\$30,000,000.00	FAISM, CEA, SEDESOL, SAGARPA, CNA, SEMARNA T	2014-2016



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca.

C.P. 70265, Teléfono y Fax: 01 (283) 54 6 21 26



DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Proveer de los servicios básicos de salud, educación, sistemas de agua potable y drenaje, y electrificación a la cabecera municipal, las Agencias y rancherías de Santa María Tlahuitoltepec.	Mejoramiento de los servicios básicos de salud, educación, sistemas de agua potable y electrificación en el centro y agencias de Santa María Tlahuitoltepec.	Introducción y ampliación del sistema de energía eléctrica en la cabecera municipal y agencias de Santa María Tlahuitoltepec.	Más del 60% de la población carece de los servicios básicos o no tiene acceso a ellos.	a) Construcción y ampliación de la red de distribución de la energía eléctrica b) Alumbrado público c) Remodelación de postes de luz de metal por concreto d) Establecimiento de celdas solares	Proveer de los servicios básicos a las localidades de que componen la jurisdicción municipal.	Reducir al 40% la falta de servicios básicos públicos de energía eléctrica en las localidades	9663 habitantes	No. De habitantes beneficiarios/ No. Total de habitantes	\$30,000,000.00	FAISM, CFE, SEDESOL, SEMARNAT	2014-2015
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Proveer de los servicios básicos de salud, educación, sistemas de agua potable y drenaje, y electrificación a la cabecera municipal, las Agencias y rancherías de Santa María Tlahuitoltepec.	Mejoramiento de los servicios básicos de salud, educación, sistemas de agua potable y electrificación en el centro y agencias de Santa María Tlahuitoltepec.	Mejoramiento de las instalaciones educativas de los diferentes niveles en la cabecera municipal y agencias de Santa María Tlahuitoltepec.	Más del 60% de la población carece de los servicios básicos o no tiene acceso a ellos.	a) Cercado perimetral de los centros educativos b) Construcción de dirección y aulas c) Construcción de centros audiovisuales con aula de medios e) Construcción de más centros educativos de nivel medio superior (bachillerato) h) Construcción de un Centro de formación integral ayuujk para personas.	Mejorar la infraestructura escolar en las localidades de que componen la jurisdicción municipal.	Mejorar 15 centros escolares en 3 años en toda las localidades	15 centros escolares	No. De centros escolares beneficiadas/ No. Total de centros escolares	\$10,000,000.00	SEP, IEEPO, FAISM, CDI, CULTURAS POPULARES	2014-2015
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Proveer de los servicios básicos de salud, educación, sistemas de agua potable y drenaje, y electrificación a la cabecera municipal, las Agencias y rancherías de Santa María Tlahuitoltepec.	Mejoramiento de los servicios básicos de salud, educación, sistemas de agua potable y electrificación en el centro y agencias de Santa María Tlahuitoltepec.	Construcción y rehabilitación de los centros médicos rurales y comunitarios en la cabecera municipal y agencias de Santa María Tlahuitoltepec.	Más del 60% de la población carece de los servicios básicos o no tiene acceso a ellos.	a) Construcción y rehabilitación de casas de salud, anexos y abastecimiento de medicamentos b) Limpieza, desmonte y desazolve de arroyos, limpieza, desmonte y recolección de basura en carreteras de la cabecera municipal c) Construcción de un hospital integral en la cabecera municipal.	Mejorar la infraestructura de salud en las localidades de que componen la jurisdicción municipal.	Mejorar 10 centros de salud en 3 años en toda las localidades	9663 habitantes	No. De localidades atendidas/ No. Total de localidades	\$1,000,000.00	IMSS, SSA, FAISM, CDI	2014-2016



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca.

C.P. 70265, Teléfono y Fax: 01 (283) 54 6 21 26



DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Proveer de los servicios básicos de salud, educación, sistemas de agua potable y drenaje, y electrificación a la cabecera municipal, las Agencias y rancherías de Santa María Tlahuitoltepec.	Impulsar mejores medios y vías de comunicación y recreación para todos.	Mejoramiento de la infraestructura carretera comunitaria y regional.	Más del 60% de la población carece de los servicios básicos o no tiene acceso a ellos.	Mejoramiento de caminos carreteros	Mejorar los accesos carreteros y comunicación a nivel regional	Mejorar 3 carreteras principales: a) Ampliación y modernización del camino E.C. Mitla-Xochiapa-Nejapa km 73.772 tramo km 0+000 al km 4+293 en la cabecera municipal. b) Pavimentación de carretera entronque "Santa Cruz Tlahuitoltepec-Atitlán-Estancia de Morelos". c) Pavimentación de carretera entronque Tlahuitoltepec-Centro-Nejapa"	9663 habitantes	No de habitantes beneficiadas / Total de habitantes	\$100,000,000.00	CDI, SEDESOL, FAISM, SHCP,	2014-2015
GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS	Mejorar el desempeño de las autoridades municipal y agraria para la ejecución de obras y acciones en tiempo y forma, haciendo la rendición de cuentas de manera eficiente.	Generar un órgano de seguimiento y evaluación que garanticen la continuidad de los programas y proyectos en el municipio.	Capacitación y especialización técnica y administrativa de las autoridades municipales	Debil profesionalización de las autoridades municipales y agrarias.	Creación de un equipo de seguimiento y evaluación externo a la autoridad	Garantizar la continuidad de las propuestas y gestiones que dejan las autoridades municipales salientes.	Integrar 1 equipo de gestión	9663 habitantes	No de profesionistas seleccionados / No. De profesionistas participantes	\$400,000.00	FAISM, CDI, SEDESOL	2014-2016
GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS	Mejorar el desempeño de las autoridades municipal y agraria para la ejecución de obras y acciones en tiempo y forma, haciendo la rendición de cuentas de manera eficiente.	Generar un gobierno de administración transparente	Capacitación y especialización técnica y administrativa de las autoridades municipales	Debil profesionalización de las autoridades municipales y agrarias.	Creación de página de internet con acceso a la información de administración	Garantizar la transparencia y rendición de cuentas que dejan las autoridades municipales salientes.	Crear 1 página de internet para acceso a la información	9663 habitantes	No de empresas seleccionadas / No. Empresas invitadas	\$80,000.00	FAISM, CDI, SEDESOL	2014-2016

### Anexos. Imágenes de talleres y reuniones para la construcción del plan



a) Reunión participativa de análisis de problemas



b) Análisis de alternativas de solución de los diferentes ejes.



**c) Integrantes del Consejo Analizando resultados del diagnóstico**



**d) Priorización de obras y acciones**



e) Mesa directiva en la priorización de obras y acciones



g) Validación del plan de desarrollo



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca.

C.P. 70265, Teléfono y Fax: 01 (283) 54 6 21 26



### Anexo. Acta de validación del Plan Municipal de Desarrollo Social por el Consejo

 **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**  
Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca.  
C.P. 70265, Teléfono y Fax 01 (283)546-21-26



**ACTA DE VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL  
SANTA MARIA TLAHUITOLTEPEC MIXE, OAX.**

En la planta baja del palacio municipal de Santa María Tlahuitoltepec, distrito Mixe, estado de Oaxaca, siendo a las 11:00 horas del día 13 de septiembre del año 2014, se reunieron los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, la autoridad municipal, contraloría social y la autoridad agraria con el objeto de validar el Plan Municipal de Desarrollo (PMD), dicha reunión de trabajo tuvo el siguiente orden del día: 1.- Registro de asistencia, 2.- Verificación del quórum legal e instalación de la reunión, 3.- Exposición del Plan Municipal de Desarrollo, 4.- Comentarios y discusiones, 5.- Validación del PMD y 6.- Asuntos generales. Se registró la lista de asistencia de los convocados, invitándolos a tomar lugar en el recinto. En el punto 2 el secretario municipal verificó la lista de asistencia indicando que hay mayoría, por lo que el presidente municipal procedió a instalar legalmente la asamblea. La coordinación del Consejo de Desarrollo Social Municipal, realizó la exposición presentando el contenido del plan. Abarcando los 4 ejes de desarrollo y las obras, acciones y proyectos que contiene el PMD. En el primer momento se habló del diagnóstico que se desarrollaron en cada localidad, en donde dicha participación terminaron en planes comunitarios, obteniendo acciones en los ejes de desarrollo físico, desarrollo ambiental, social y humano. Posteriormente se hablaron de los problemas municipales, tocando los puntos de: Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad, Crecimiento Económico, Competitividad y Empleo, Desarrollo Social y Humano, Gobierno Honesto y de Resultados, finalmente se presentaron las acciones y estrategias a implementar en el trienio 2014-2016. Terminada esta sesión de socialización del plan se les pidió a los consejeros verter sus opiniones con respecto al contenido, pertinencia, y veracidad, así como el valor de uso para la administración del trienio. En el punto 4 hubo una ronda de comentarios que indicaron que el contenido es muy amplio y que la información es veraz, refleja la realidad comunitaria, sin embargo es importante incorporar acciones que incluyan el aspecto de la comunicación, particularmente de la Radiodifusora Comunitaria Jenpoj, ya que se necesita ampliar la potencia para tener cobertura regional. Otros de los aspectos es fortalecer el área de la educación, para estar más de cerca con los niveles superiores. Se dio por terminada las opiniones y recomendaciones. Se les preguntó a los presentes validar la información y el contenido del plan, por lo que en el punto 5.- Se aprueba y valida de manera satisfactoria el contenido del documento. En el punto 6 no hubo asuntos que tratar, por lo que se procedió a levantar la presente, siendo a las 16:47 horas del mismo día de su inicio, estampando huellas digitales y firmas los que en ella intervinieron. Damos Fe.....



  
**REGIDURIA  
DE SALUD**  
Mpio. Santa María  
Tlahuitoltepec  
Dto. Mixe Oax  
2014 - 2016

  
**PRESIDENCIA  
MUNICIPAL**  
Mpio. Santa María  
Tlahuitoltepec,  
Dto. Mixe, Oax  
2014 - 2016

  
**C. PEDRO VASQUEZ PACHECO**  
Suplente del Presidente Municipal

  
**SINDICATURA  
MUNICIPAL**  
Mpio. Santa María  
Tlahuitoltepec,  
Dto. Mixe, Oax  
2014 - 2016

  
**REGIDURIA DE  
HACIENDA**  
Mpio. Santa María  
Tlahuitoltepec,  
Dto. Mixe, Oax  
2014 - 2016

  
**TESORERIA  
MUNICIPAL**  
Mpio. Santa María  
Tlahuitoltepec,  
Dto. Mixe, Oax  
2014 - 2016



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

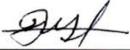
Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca.

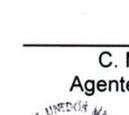
C.P. 70265, Teléfono y Fax: 01 (283) 54 6 21 26



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**  
Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca.  
C.P. 70265, Telefono y Fax 01 (283)546-21-26



  
**C. INOCENCIO GONZÁLEZ LÓPEZ**  
Agente Municipal de Santa María Yacochi



  
**C. MARCOS DÍAZ PÉREZ**  
Agente De Policía De Las Flores



AGENCIA MUNICIPAL  
SANTA MARIA  
YACOCHI  
Mpio. Santa María  
Tlahuitoltepec,  
Dpto. Mixe, Oax.  
2014 - 2016

AGENCIA DE POLICIA  
FLORES  
Mpio. Santa María  
Tlahuitoltepec,  
Dpto. Mixe, Oax.  
2014 - 2016



  
**C. ARTEMIO GONZÁLEZ MARTÍNEZ**  
Agente de Policía de Nejapa



  
**C. ARTEMIO GONZÁLEZ MARTÍNEZ**  
Agente de Policía de Frijol

AGENCIA DE POLICIA  
NEJAPA  
Mpio. Santa María  
Tlahuitoltepec,  
Dpto. Mixe, Oax.  
2014 - 2016



  
**C. ELEUTERIO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ**  
Agente de Policía de Laguna

  
**C. JOSÉ RAFAEL VARGAS PACHECO**  
Agente de Policía de Magueyal



NÚCLEO RURAL  
MAGUEYAL  
Mpio. Santa María  
Tlahuitoltepec,  
Dpto. Mixe, Oax.  
2014 - 2016

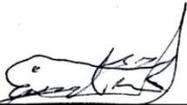


  
**C. NOISÉS JIMÉNEZ GALLARDO**  
Consejo de Desarrollo  
Comunitario de Tejas



  
**C. FLORENTINO VÁSQUEZ GUTIÉRREZ**  
Consejo de Desarrollo  
Comunitario de Santa Ana



  
**C. EVODIO RODRÍGUEZ VÁSQUEZ**  
Agente de Policía de Metate

  
**C. MAURICIO GUTIÉRREZ VÁSQUEZ**  
Agente de Policía de Santa Cruz



AGENCIA DE POLICIA  
SANTA CRUZ  
Mpio. Santa María  
Tlahuitoltepec,  
Dpto. Mixe, Oax.  
2014 - 2016



  
**C. CRENCENCIANO TORRES VARGAS**  
Agente de Policía de Guadalupe Victoria

AGENCIA DE POLICIA  
GUADALUPE VICTORIA  
Mpio. Santa María  
Tlahuitoltepec,  
Dpto. Mixe, Oax.  
2014 - 2016



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca.

C.P. 70265, Teléfono y Fax: 01 (283) 54 6 21 26



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**  
Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca.  
C.P. 70265, Teléfono y Fax 01 (283)546-21-26

**SINDICATURA MUNICIPAL**  
C. FRANCISCO JIMENEZ MARTINEZ  
Sindico Municipal  
Dpto. Mixe, Oax.  
2014 - 2016

**REGIDURIA DE HACIENDA**  
C. RAMIRO MARTINEZ VASQUEZ  
Regidor de Hacienda  
Mpio. Santa Maria  
Tlahuitoltepec.  
Dpto. Mixe, Oax  
2014 - 2018

**TESORERIA MUNICIPAL**  
C. PORFIRIO JIMENEZ GUTIERREZ  
Tesorero Municipal  
Mpio. Santa Maria  
Tlahuitoltepec,  
Dpto. Mixe, Oax  
2014 - 2016

**REGIDURIA DE SALUD**  
C. CATALINA GUTIERREZ GALLARDO  
Regidora de Salud  
Mpio. Santa Maria  
Tlahuitoltepec  
Dpto. Mixe, Oax  
2014 - 2016

**REGIDURIA DE EDUCACION**  
C. EUCARIO VASQUEZ VASQUEZ  
Regidor de Educación  
Mpio. Santa Maria  
Tlahuitoltepec  
Dpto. Mixe, Oax  
2014 - 2016

**REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES**  
C. JUAN GUTIERREZ VASQUEZ  
Regidor de Obras  
Mpio. Santa Maria  
Tlahuitoltepec  
Dpto. Mixe, Oax  
2014 - 2016

**ALCALDE ÚNICO CONSTITUCIONAL**  
C. HUGO GALLARDO GOMEZ  
Alcalde Único Constitucional

**COMISARIADO DE BIENES COMUNALES**  
C. EUCARIO HERNANDEZ GONZALEZ  
Pdte. del Comisariado de Bienes Comunales  
STA. MA. TLAHUITOLTEPEC  
DPTO. MIXE, OAX

**CONSEJO DE VIGILANCIA**  
C. NORBERTO PACHECO GALLARDO  
Pdte. del Consejo de Vigilancia  
Sta. Ma. Tlahuitoltepec  
Mixe, Oaxaca

**JUZGADO MENOR CONSTITUCIONAL**  
Mpio. Santa Maria  
Tlahuitoltepec,  
Dpto. Mixe, Oax  
2014 - 2016

**Por la Autoridad Agraria**

**Por la contraloría social**

C. AURELIANO DIAZ CARDOSO  
Presidente

C. JUAN DIAZ PEREZ  
Vocal

C. PRISCILIANO VASQUEZ OROZCO  
Vocal



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca.

C.P. 70265, Teléfono y Fax: 01 (283) 54 6 21 26



### Anexo. Acta de aprobación del Plan Municipal de Desarrollo Social por el Cabildo



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**  
Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca.  
C.P. 70265, Teléfono y Fax 01 (283)546-21-26



#### ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO POR EL CABILDO MUNICIPAL DE SANTA MARIA TLAHUITOLTEPEC MIXE, OAX.

En la planta baja del palacio municipal de Santa María Tlahuitoltepec, distrito Mixe, estado de Oaxaca, siendo a las 10:00 horas del día 20 de Septiembre del año 2014, se reunieron los integrantes del Cabildo Municipal, encabezado por el C. Pablo Pacheco Vásquez, en su calidad de presidente Municipal, con el objeto único de analizar y aprobar el contenido del Plan Municipal de Desarrollo (PMD), en dicha reunión de trabajo la coordinación del Consejo de Desarrollo Social Municipal Ing. Pablo Hernández Jiménez, presentó el documento impreso y en archivo electrónico el contenido el PMD, expuso nuevamente de manera sintetizada el diagnóstico de los cuatro ejes de desarrollo, así como las obras, acciones y proyectos que contiene el PMD, acciones y estrategias a implementar en el trienio 2014-2016. De la misma manera se explicó del procedimiento que debe seguir el cabildo municipal para el registro del PMD de acuerdo a los lineamientos para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 de los municipios del estado de Oaxaca, emitidos por el Lic. Gerardo Albino González, Coordinador General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca. Se dieron los comentarios y cuestionamientos por parte del cabildo municipal, finalmente por unanimidad queda aprobado el documento del PMD. Al no haber más asuntos que tratar, se procedió a levantar la presente, siendo a las 14:20 horas del mismo día de su inicio, estampando huellas digitales y firmas los que en ella intervinieron. Damos Fe.....

#### Por la Autoridad Municipal

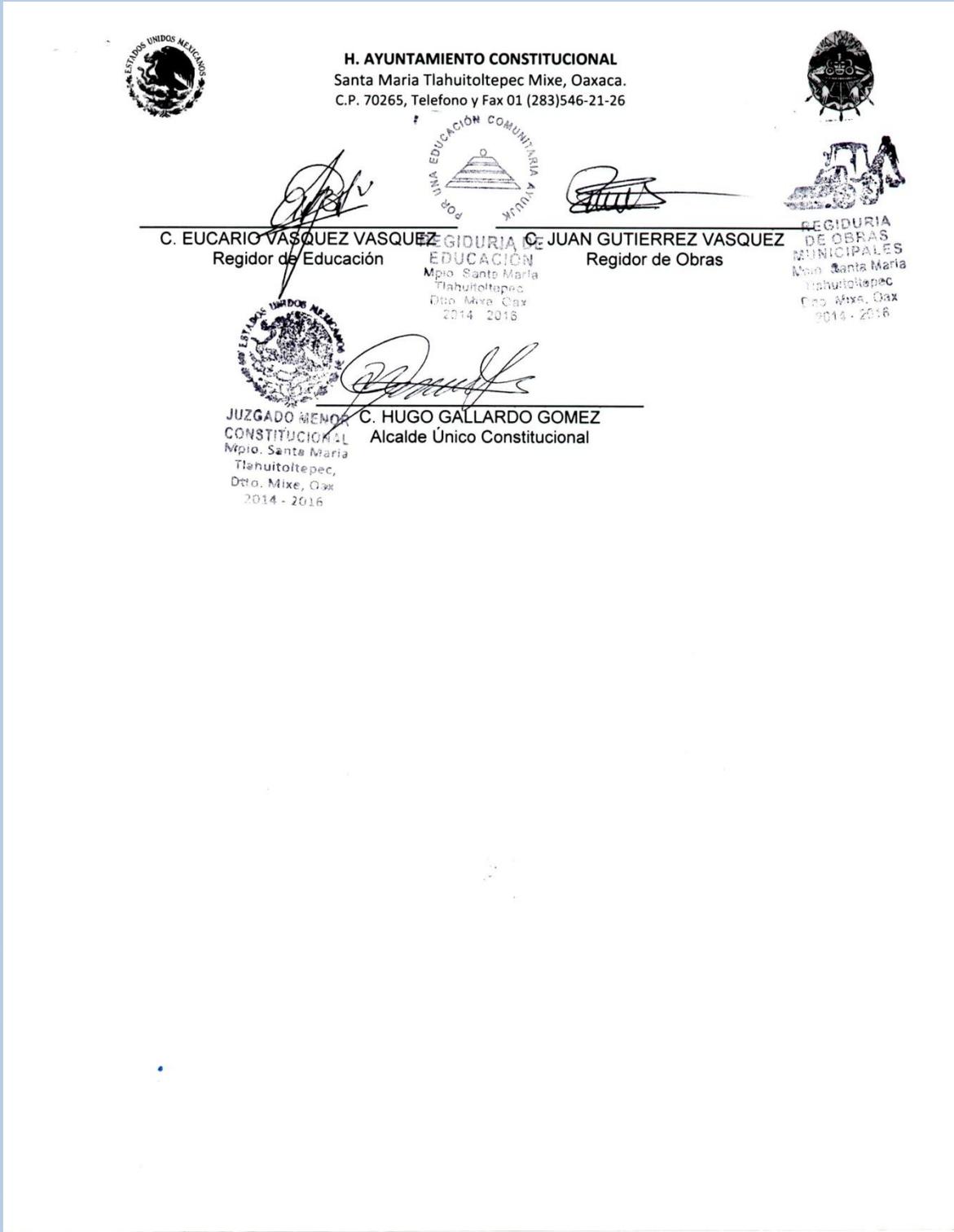
 <b>SINDICATURA MUNICIPAL</b> Mpio. Santa María Tlahuitoltepec, Dto. Mixe, Oax 2014 - 2016	 C. PABLO PACHECO VASQUEZ Presidente Municipal	 <b>PRESIDENCIA MUNICIPAL</b> Mpio. Santa María Tlahuitoltepec, Dto. Mixe, Oax 2014 - 2016	 C. PEDRO VASQUEZ PACHECO Suplente del Presidente Municipal
 <b>TESORERIA MUNICIPAL</b> Mpio. Santa María Tlahuitoltepec, Dto. Mixe, Oax 2014 - 2016	 C. PORFIRIO JIMENEZ GUTIERREZ Tesorero Municipal	 <b>REGIDURIA DE HACIENDA</b> Mpio. Santa María Tlahuitoltepec, Dto. Mixe, Oax 2014 - 2016	 C. RAMIRO MARTINEZ VASQUEZ Regidor de Hacienda
		 <b>REGIDURIA DE SALUD</b> Mpio. Santa María Tlahuitoltepec, Dto. Mixe, Oax 2014 - 2016	 C. CATALINA GUTIERREZ GALLARDO Regidora de Salud



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca.

C.P. 70265, Teléfono y Fax: 01 (283) 54 6 21 26





## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca.

C.P. 70265, Teléfono y Fax: 01 (283) 54 6 21 26



Anexo. Síntesis curricular del coordinador del consejo municipal de desarrollo social.

<b>Nombre(s):</b>	PABLO
<b>Apellido Paterno:</b>	HERNANDEZ
<b>Apellido Materno:</b>	JIMENEZ
<b>Género:</b>	MASCULINO
<b>RFC:</b>	HEJP7102161W6
<b>Entidad Federativa:</b>	OAXACA
<b>Estado Civil:</b>	CASADO
<b>Correo Electrónico:</b>	<a href="mailto:kamabye@hotmail.com">kamabye@hotmail.com</a> , <a href="mailto:kamabye@yahoo.com.mx">kamabye@yahoo.com.mx</a>
<b>Teléfono (con lada):</b>	283 8768948, CEL. 951 1799138

### DOMICILIO:

<b>Calle:</b>	SIN NOMBRE
<b>Número Exterior:</b>	SIN NUMERO
<b>Número Interior:</b>	SIN NUMERO
<b>Colonia/localidad:</b>	CENTRO
<b>Estado:</b>	OAXACA
<b>Municipio/Delegación:</b>	SANTA MARIA TLAHUITOLTEPEC
<b>Código Postal:</b>	70265
<b>Tiempo de residir en el estado:</b>	43 AÑOS

### FORMACIÓN ACADÉMICA:

VARIABLE:	DESCRIPCIÓN:
<b>Nivel Educativo:</b>	LICENCIATURA
<b>Institución:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO DE OAXACA No. 23
<b>Período:</b>	1990-1994
<b>Título de la carrera y/o especialidad:</b>	INGENIERO AGRONOMO EN SISTEMAS DE PRODUCCION AGRICOLA
<b>Documento que lo sustenta:</b>	CEDULA PROFESIONAL

### CAPACITACIÓN INFORMAL RECIBIDA:

TEMA Y PROPÓSITO:	INSTITUCIÓN O EMPRESA Y PERÍODO	DOCUMENTO OBTENIDO
ACREDITACION PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASESORIA	INCA RURAL A.C.	CONSTANCIA



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca.

C.P. 70265, Teléfono y Fax: 01 (283) 54 6 21 26



TECNICA Y CONSULTORIA PROFESIONAL		
ALINEACION EN CONSULTORIA A EMPRESAS RURALES	RED INTERAMERICANA DE COMPETENCIAS, S.A. DE C.V.	CERTIFICADO
DIPLOMADO CAFETICULTURA EN MEXICO	UNIVERSIDAD AUTONOMA CHAPINGO JUNIO DE 1999	DIPLOMA
TALLERES DE FORMACION DE SUPERVISORES CON ENFOQUES DE TUTORIA	CENTRO DE CALIDAD PARA EL DESARROLLO RURAL SUR ORIENTE	CONSTANCIA
GUIA TECNICA PARA LA ELABORACION DE PLANES RECTORES DE PRODUCCION Y CONSERVACION	SAGARPA/FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO	CONSTANCIA

### EXPERIENCIA PROFESIONAL Y LABORAL

PERÍODO:	INSTITUCIÓN O EMPRESA	DATOS PARA SOLICITAR REFERENCIAS:
2013: COORDINADOR GENERAL DE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL KONG ANAAW A.C. DEL PESA REGION VILLA ALTA, OAXACA.	SEDAFPA/SAGARPA	LIC. FLORENCIA ALATORRE GORDILLO, COORDINADORA ESTATAL DEL PESA EN OAXACA.
2012: ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN HACIA LA COMPETITIVIDAD EN LA CAFETICULTURA MEXICANA SEGUNDA ETAPA	INCA RURAL	LIC. ALMA MARIANA PEÑA URQUIZA, COORDINADORA OPERATIVA, TEL. 01 55 38711000
2011: ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN HACIA LA COMPETITIVIDAD EN LA CAFETICULTURA MEXICANA PRIMERA ETAPA	INCA RURAL	LIC. ALMA MARIANA PEÑA URQUIZA, COORDINADORA OPERATIVA, TEL. 01 55 38711000
2010: ASESOR MUNICIPAL	MUNICIPIO DE SANTA MARIA TLAHUITOLTEPEC, OAXACA.	PRESIDENTE MUNICIPAL, TEL. 283 5462126
2006-2009: SUPERVISOR	CENTRO DE CALIDAD PARA EL DESARROLLO RURAL SUR ORIENTE	CENTRO ESTATAL DE EVALUACION/ING. MARTHA E. GARCIA 951 5131657

Acciones o logros más relevantes de la Empresa de Servicios Profesionales:

IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE PRODUCCION DE ALIMENTOS Y GENERACION DE INGRESOS EN LA REGION PESA VILLA ALTA, OAXACA.

IMPULSO A LA ORGANIZACIÓN LEGAL DE PRODUCTORES CAFETALEROS, FRUTICULTORES Y TOMATEROS PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE SUS



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca.

C.P. 70265, Teléfono y Fax: 01 (283) 54 6 21 26



PRODUCTOS, ASÍ COMO TENER MAYOR ACCESO A LOS APOYOS INSTITUCIONALES (9 ORGANIZACIONES CAFETALERAS CONSTITUIDAS, 1 ORGANIZACIÓN DE DURAZNEROS Y 1 ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES DE JITOMATE EN INVERNADERO CONSTITUIDOS LEGALMENTE Y OPERANDO).

